ESTUDIO DE SECTOR PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

PUBLICA

REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (INCLUYE TRABAJO EN ALTURAS), CONSERVACIÓN, REPARACIONES LOCATIVAS A LA CASA ATRAPASUEÑOS A CARGO DEL ICBF REGIONAL PUTUMAYO, DE ACUERDO CON EL MANUAL DE MANTENIMIENTOS ESTABLECIDO.

11 DE AGOSTO DE 2025

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CONTENIDO

CONTENIDO 2

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO 3

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA 4

2.1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 4

2.1.1 Contexto económico 4

2.2. HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DEL ICBF 8

2.3. CONTRATACIONES SIMILARES ADELANTADAS POR OTRAS ENTIDADES 12

2.4. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE LA DEMANDA 16

3. ESTUDIO DE LA OFERTA 16

3.1. HISTÓRICO DE PROVEEDORES ICBF 16

3.2. HISTÓRICO DE PROVEEDORES OTRAS ENTIDADES 18

3.3. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE LA OFERTA 19

4. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME 21

6. ANÁLISIS DE RIESGOS 45

7. ANÁLISIS DE LAS COBERTURAS **¡Error! Marcador no definido.**

8. CONCLUSIONES **¡Error! Marcador no definido.**

9. ANEXOS 45

PÚBLICA

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida por el Grupo Administrativo de la Dirección Regional y los bienes y servicios descritos en la Ficha de Condiciones Técnicas (FCT) y sus anexos. Lo anterior, con el fin de conocer las empresas que hacen parte del sector, establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del bien o servicio a contratar y determinar la capacidad técnica y jurídica que propenda por una selección objetiva.

Es deber de la administración garantizar los espacios y el adecuado estado físico de las instalaciones, garantizando de esta manera la disponibilidad, eficiencia y oportunidad necesaria en el uso de este. La institución está facultada por el estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, con miras a prestar el servicio público de bienestar familiar en condiciones de calidad y pertinencia para niños, niñas y adolescentes, sus familias y comunidades.

En consecuencia, para que las instalaciones del ICBF en sus regionales funcionen correctamente y pueda prestar el servicio en las condiciones descritas, se requiere contar con la prestación de servicios de mantenimiento integral (incluye trabajo en alturas), conservación, reparaciones locativas. En ese sentido, la entidad no cuenta con funcionarios o contratistas (personal suficiente e idóneo) para ejecutar las actividades descritas en la Ficha de Condiciones Técnicas, y adelantar labores de construcción y trabajo en alturas como lo establece la normatividad para este tipo de servicios, segundo; porque no se cuenta con materiales, equipos y herramientas específicas para desarrollar este tipo de actividades, razón por la cual, debe acudir a los servicios de un tercero para que provea estas labores.

De acuerdo con lo anterior, es necesario que la entidad adelante el análisis para obtener la mejor oferta económica y seleccionar a un contratista idóneo para suplir las necesidades de la entidad, previo cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes, con el fin de mitigar los riesgos asociados a la ejecución del contrato, por parte del contratista seleccionado.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y en aplicación de la *"Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP",* expedida por Colombia Compra Eficiente[1].

[1] Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE), Guía de Elaboración de Estudios de Sector, GEES – versión 2 del 24 de junio de 2022, disponible en internet en: https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias-https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18._gees_v.2_2.pdf. Fechasites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf, fecha de consulta: 4 31 de febreroenero de 2025.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida por la Dirección de Gestión Humana y los servicios requeridos detallados en la FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS OBRA MÍNIMA CUANTÍA CASA ATRAPASUEÑOS (FCT).

Lo anterior, en aras de que el ICBF obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del Instituto, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

2.1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

2.1.1 Contexto económico

- **Identificación del sector**

Los sectores productivos o sectores de la economía se utilizan para establecer una clasificación de la actividad económica de una región, en función del tipo de proceso productivo que la caracteriza. Existen tres principales y algunos modelos incluyen hasta cinco.

1. Sector Primario (Extractivo o Agropecuario)

Se encarga de la extracción de recursos naturales y materias primas. Incluye:

- Agricultura (café, banano, flores, caña de azúcar, palma de aceite).
- Ganadería y pesca.
- Minería (carbón, petróleo, oro, esmeraldas).
- Silvicultura (explotación de bosques).

2. Sector Secundario (Industrial)

Transforma las materias primas en productos terminados o semielaborados. Incluye:

- Construcción (viviendas, carreteras, puentes).
- Industria manufacturera (textiles, alimentos, automóviles, metalurgia).
- Producción de energía.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3. Sector Terciario (Servicios)

Se enfoca en la prestación de servicios y comercio, incluye:

- Comercio y transporte.
- Turismo y hotelería.
- Educación y salud.
- Servicios financieros y bancarios.
- Telecomunicaciones y tecnología.

Las **obras y/o mantenimientos locativos** pertenecen al **sector secundario** de la economía, ya que, están relacionadas con la **construcción** y la transformación de espacios físicos. Este sector abarca actividades como remodelaciones, mantenimiento de infraestructura, mejoras en edificaciones y acondicionamiento de espacios comerciales, industriales o residenciales.

Además, si los mantenimientos están orientados a realizar reparaciones preventivas y correctivas de locales comerciales o centros de servicio, también pueden estar vinculadas al **sector terciario**.

- **Producto Interno Bruto- PIB**

De acuerdo con el Banco de la República, el PIB se define como *"El valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales y extranjeros residentes y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior"*[2]. Por ende, el PIB comporta una variable relativa a los niveles de producción del mercado y es representativa del crecimiento de una economía en un periodo de tiempo.

En el primer trimestre de 2025 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,7% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 3,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones (-7,0%). Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 3,8% y el de las actividades especializadas decreció en 3,7%.[3] El comportamiento antes descrito, se grafica de la siguiente manera:

- **PIB a precios constantes:** Aumento del 2.7% en el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo período de 2024.

[2] Banco de la República de Colombia. Producto Interno Bruto. Disponible en http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-producto-interno-bruto-pib Consultado el 4 de febrero de 2025

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

- **Obras civiles:** Crecimiento del 3.8% en el primer trimestre de 2025.
- **Actividades especializadas:** Disminución del 3.7% en el primer trimestre de 2025.
- **Ocupados en construcción (abril 2025):** 1.547 miles de personas a nivel nacional.
- **Disminución de ocupados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (abril 2025):** 8.4% con respecto a abril de 2024.

Otros aspectos relevantes:

- El Índice Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC) mostró un aumento del 8.6% en mayo de 2025 en comparación con el mismo mes de 2024.
- El Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) tuvo una variación mensual del 1.14% en febrero de 2025 en comparación con enero de 2025.
- El Censo de Edificaciones (CEED) reportó una disminución del 6.3% en el área total causada en el primer trimestre de 2025, en comparación con el mismo período de 2024[4].

- **Clasificación UNSPSC**

De conformidad con el objeto de contratación, este se encuentra referenciado hasta el tercer nivel, a través del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, así:

Tabla No. 1 CÓDIGOS UNSPSC

Nivel 1 Segmento	Nivel 2 Familia	Nivel 3 Clase	Denominación de Clase
81	10	15	Ingeniería civil y arquitectura
72	15	39	Servicio de preparación de obras de construcción
95	12	17	Edificios y estructuras públicas
72	15	36	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	10	29	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	33	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

Fuente: FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS OBRA MÍNIMA CUANTÍA CASA ATRAPASUEÑOS (FCT)

- **Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU**

[4] Las estadísticas de licencias de construcción (ELIC) https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/licencias-de-construccion muestran que en abril de 2025 se aprobaron 1.414.916 m² para vivienda, lo que representa un aumento de 31.196 m² frente a abril de 2024.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C. (2022)), las empresas que ofrecen los servicios en estudio se clasifican principalmente en el siguiente código CIIU y actividad económica:

Tabla 2. Actividad económica – Códigos CIIU

SECCIÓN	DIVISIÓN	GRUPO	CLASE
F Construcción	41 Construcción de edificios	411 Construcción de edificios	4112 Construcción de edificios no residenciales
F Construcción	43 Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	433 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

Fuente: Elaboración propia a partir del documento Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C (2022)). Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf. Consultado el 4 de febrero de 2025.

- **4112 Construcción de edificios no residenciales:** Esta clase incluye:
 - La construcción de todo tipo de edificios no residenciales, tales como: - Edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera. - Hospitales, escuelas y edificios de oficinas. - Hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes. - Edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas. - Parqueaderos, incluidos los subterráneos. - Almacenes. - Edificios religiosos.
 - El montaje y levantamiento in situ de construcciones prefabricadas.
 - La reforma o renovación de estructuras existentes.
 - El montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones no residenciales.

- **4330 terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil:** Esta clase incluye:
 - La aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores.
 - La instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales.
 - La instalación de muebles de cocina a la medida, mamparas de cristal, escaleras, mobiliario de trabajo y similares.
 - La instalación de mobiliario.
 - El acabado de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques movibles, etcétera.
 - La colocación en edificios y otros proyectos de construcción de: - Baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, y

PÚBLICA

accesorios de cerámica para cocinas. - Parqué y otros revestimientos de madera para pisos. - Alfombras y cubrimientos de linóleo para pisos, incluidos los de caucho o plástico. - Revestimiento para suelos o paredes de terrazo, mármol, granito o pizarra. - Papel de colgadura.

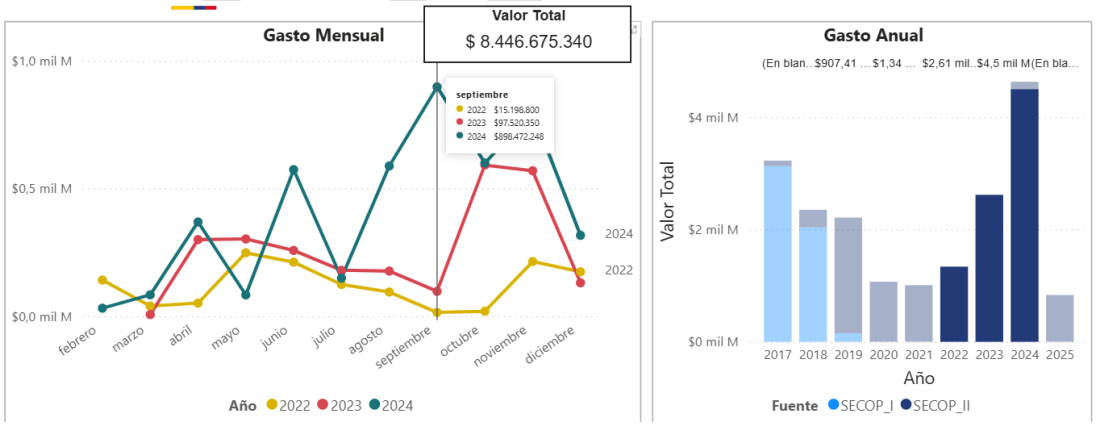
- La pintura interior y exterior de edificios.
- La pintura de obras de ingeniería civil.
- La instalación de vidrios, espejos, etcétera.
- La limpieza de edificios nuevos después de su construcción.
- Otras actividades de terminación de edificios n.c.p.

2.2. HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DEL ICBF

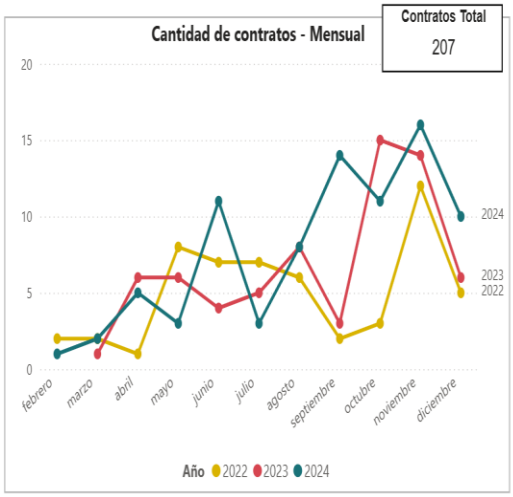
Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por el ICBF, durante el periodo 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT. A continuación, se mencionan los datos obtenidos:

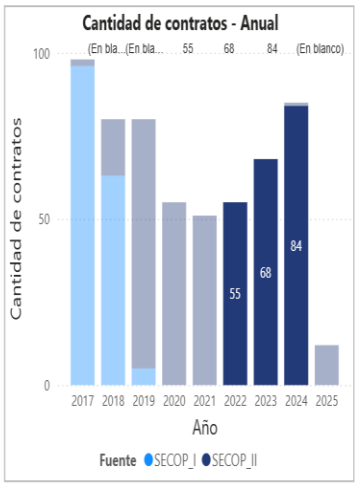
- ✓ El gasto total del ICBF para las vigencias 2022, 2023, 2024 fue por valor de $ 8.446.675.340
- ✓ En el mes de septiembre de la vigencia 2024, se contrató el mayor valor por $ 898.472.248
- ✓ La Entidad ha realizado (207) procesos de contratación.
- ✓ La mayor cantidad de contratos suscritos por el ICBF, se realizaron en el 2do semestre de cada año.
- ✓ La vigencia de mayor contratación fue el 2024.
- ✓ De los códigos UNSPSC analizados, el que representa la mayor inversión durante el periodo, es 7210 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones.

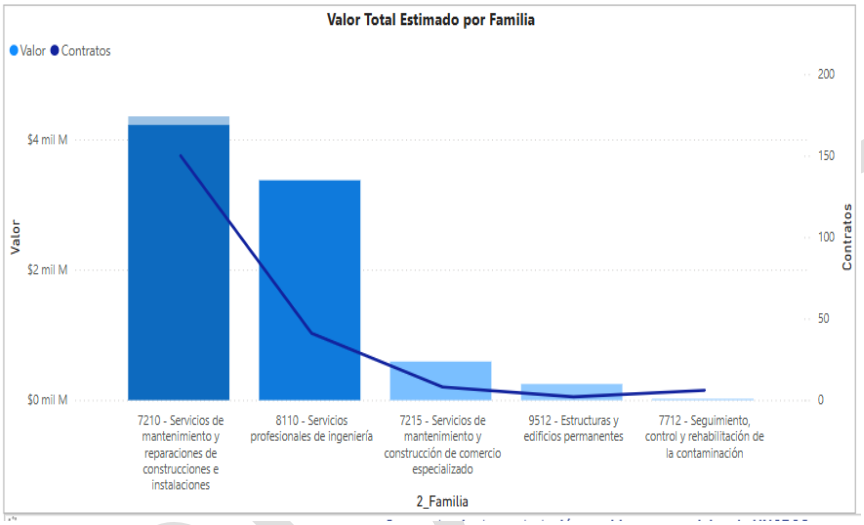
Ilustración 1. Resumen gráficas demanda ICBF



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012







Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda. , https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico Fecha de consulta 10 de Julio de 2025

A partir del análisis del objeto del actual proceso, se evidencia que para los códigos UNCPSC, 811015 con (41) contratos y 951217 con (6) contratos, son los códigos donde se encuentra mayor relación e integralidad con el objeto a contratar, sin ser excluyentes los demás, esta cantidad NO permite realizar un análisis específico para cada Regional, por tanto, se establece y seleccionan (3) contratos que tuvieran relación, como muestra representativa que permite reconocer las variables de contratos similares.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	Proceso 1	Proceso 2	Proceso 3
Año	2023	2024	2024
No. Proceso	MC0152023NET	ICBF-MC0800132024ATL	ICBF-MC-201055-2024-VAL
No. Contrato	50001982023	8007922024	76014792024
Proveedor	ServiMaC SMC S.A.S	CONSORCIO REPARACIONES HIPODROMO	SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS
Objeto	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EL POPULAR UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META, PERTENECIENTE AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN EL CENTRO ZONAL HIPÓDROMO, A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO DEL ICBF.	REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DEL CAUCA.
Modalidad de selección	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía
Valor del contrato	115.000.000	129.727.440	130.000.000
Plazo de ejecución	45 (Días)	71 (Días)	35 (Días)
Experiencia solicitada	EXPERIENCIA PARA ACREDITAR: El proponente deberá acreditar experiencia en mantenimiento, adecuaciones y/o reparaciones locativas, en máximo dos (2) y mínimo una (1) certificaciones de contratos celebrados con entidad pública y/o privada (liquidados y terminados), cuyo objeto sea similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso ($115.000.000.) expresado en SMMLV.	Los oferentes deberán acreditar su experiencia con mínimo tres (3) certificaciones de cumplimiento y/o actas de terminación o liquidación de contratos cuya sumatoria expresado en SMLMV sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del proceso de selección.	El oferente deberá acreditar que cuenta con experiencia específica en la ejecución de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se encuentre relacionado con: SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE INFRAESTUCTURAS. Dicha experiencia se acreditará mediante la presentación de hasta CUATRO (04) CERTIFICACIONES de cumplimiento de contratos ejecutados, actas de recibo a satisfacción, actas de liquidación, copia de contrato, cuya suma total sea igual o superior al presupuesto oficial. El objeto contractual deberá encontrarse ejecutado dentro de los SIETE (07) AÑOS anteriores a la fecha del proceso.
Experiencia proponentes plurales	Cuando en la certificación no se indique el porcentaje de participación, deberá adjuntarse certificación del oferente individual o del integrante del oferente plural que desea hacer valer la experiencia, y/o documento de constitución del consorcio o Unión Temporal, en el cual conste dicho porcentaje de participación.	Forma de evaluar la experiencia de los socios y de quienes conforman los consorcios y las uniones temporales. Regla de proporcionalidad para el caso de consorcios y uniones temporales: Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su participación en el mismo. Es decir, el ICBF verificará que cada integrante del consorcio o unión temporal acredite el porcentaje de su participación.	Forma de evaluar la experiencia de los socios y de quienes conforman los consorcios y las uniones temporales: Para efectos de habilitar un proponente: la experiencia de los socios de una persona jurídica se podrá acumular a la de esta cuando ella no cuente con más de tres (3) años de constituida. La acumulación se hará en proporción a la participación de los socios en el capital de la persona jurídica. Regla de proporcionalidad para el caso de consorcios y uniones temporales: Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su participación en el mismo. Es decir, el ICBF verificará que cada integrante del consorcio o unión temporal acredite el porcentaje de su participación frente al presupuesto oficial exigido.
Criterios diferenciales	N/A	N/A	N/A
Garantías exigidas	El contratista deberá constituir a favor del ICBF Garantía de que tratan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, considerando el objeto a contratar, las obligaciones contractuales y el valor del contrato, dicha garantía deberá constituirse con los siguientes amparos1: 1. Cumplimiento: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. 2. Calidad de los Bienes: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Nota: esta garantía deberá ampararse de conformidad con el ofrecimiento realizado por parte del proponente seleccionado.	El contratista deberá constituir a favor del ICBF Garantía de que tratan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, considerando el objeto a contratar, las obligaciones contractuales y el valor del contrato, dicha garantía deberá constituirse con los siguientes amparos: CUMPLIMIENTO: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y seis (6) meses más. CALIDAD DEL SERVICIO: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de ejecución y seis (6) meses más. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. www.colombiacompra.gov.co – Guía para el manejo de garantías en procesos de contratación. Debe estar vigente durante el término de ejecución del contrato y tres (3) años más. El valor de la garantía no puede ser inferior al cinco por ciento (15%) del valor total del contrato.	Por lo tanto, el contratista deberá constituir a favor del ICBF Garantía de que tratan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, considerando el objeto a contratar, las obligaciones contractuales y el valor del contrato, dicha garantía deberá constituirse con los siguientes amparos: 1. Cumplimiento: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. 2. Calidad del servicio: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y por un término de dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo final a entera satisfacción. 3. Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales: Por cuantía equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y tres (3) años más. 4. Estabilidad y calidad de la obra: por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la obra entregada, determinado en el acta de recibo final suscrita por el

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	3. Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales: Por cuantía equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y tres (3) años más. Contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. 4. Estabilidad y Calidad de la obra: por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor final de la obra, determinado en el acta de recibo final suscrita por el supervisor del contrato y por un término de cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo final. 5. Responsabilidad Civil y Extracontractual: por un monto equivalente a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), por el plazo de ejecución del mismo. Con ocasión de la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar atribuir a la administración pública, por las actuaciones, hechos u omisiones a sus contratistas o subcontratistas.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: El valor asegurado no debe ser inferior a doscientos (200) SMMLV. La vigencia de esa garantía deberá ser igual al periodo de ejecución del contrato, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.	supervisor del contrato y por un término de cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo final a entera satisfacción 5. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y por un término de dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo final a entera satisfacción 6. Responsabilidad Civil y Extracontractual: por un monto equivalente a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), por el plazo de ejecución del contrato.
Link de publicación	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5080457&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6914480&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6992397&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

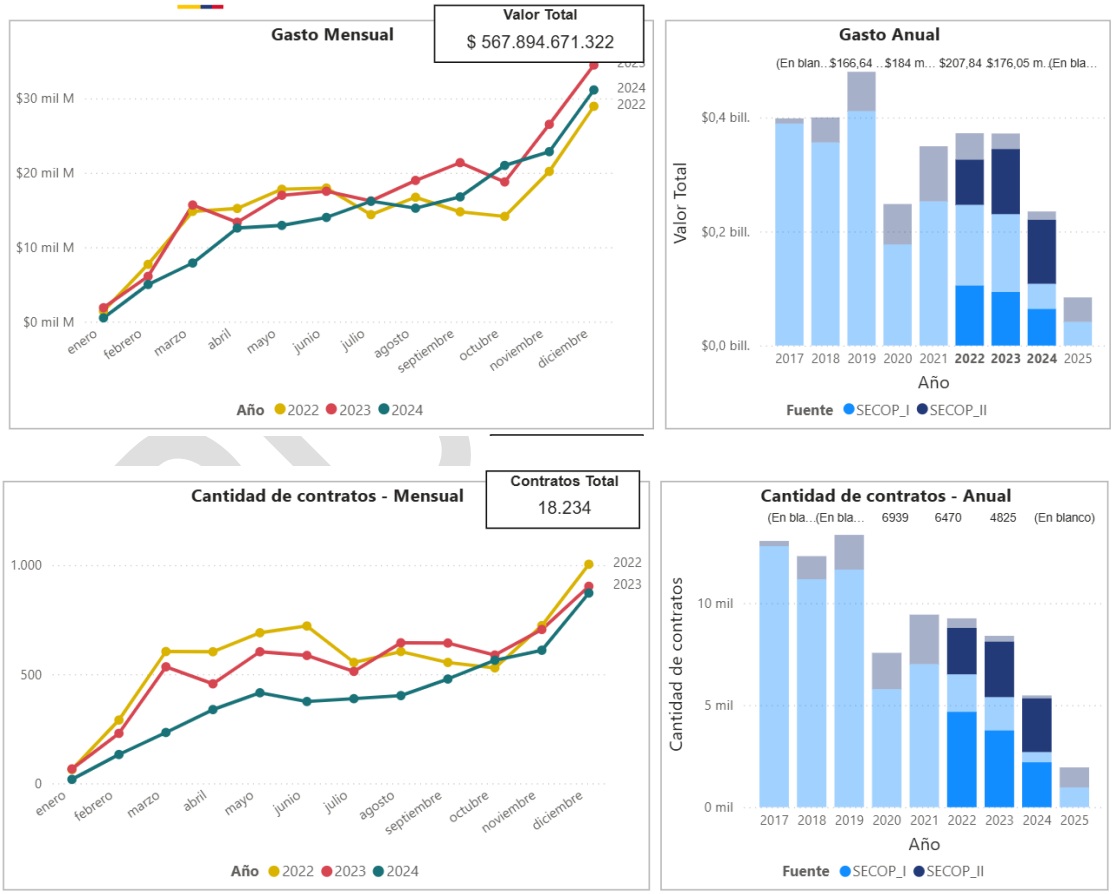
PÚBLICA

2.3. CONTRATACIONES SIMILARES ADELANTADAS POR OTRAS ENTIDADES

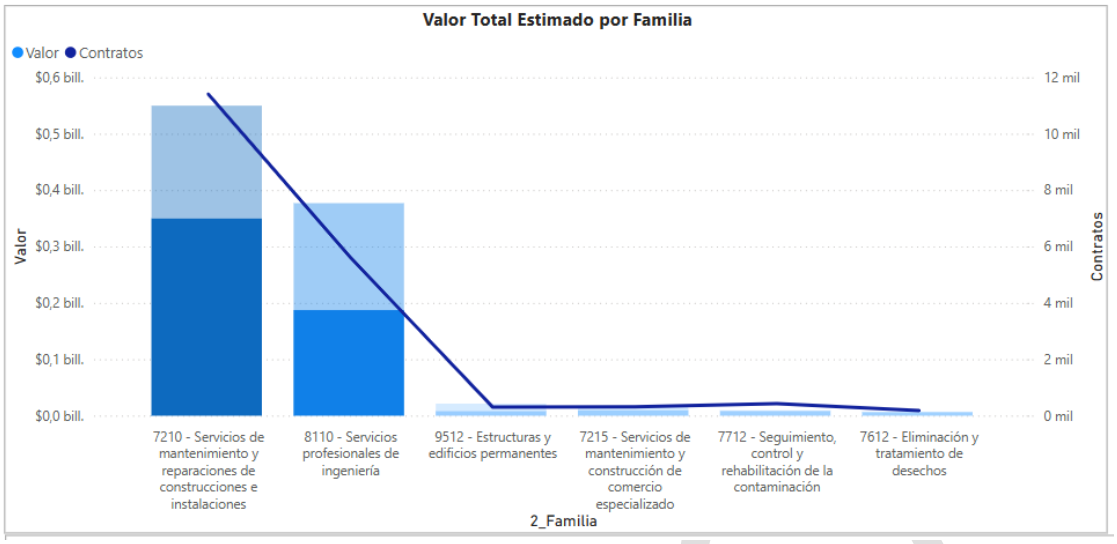
Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por otras entidades, durante el periodo 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT. A continuación, se mencionan los datos obtenidos:

- ✓ El gasto total de las otras entidades, para las vigencias 2022, 2023, 2024 fue por valor de $ 567.894.671.322
- ✓ La Entidad ha realizado (18234) procesos de contratación
- ✓ La mayor cantidad de contratos suscritos de otras entidades, se realizaron en el 2do semestre de cada año
- ✓ En el año 2022 se tuvo el mayor valor en contratación.
- ✓ De los códigos UNSPSC analizados, el que representa la mayor inversión durante el periodo, es 7210 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones.

Ilustración 2. Resumen gráficas demanda Otras Entidades



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda. , https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico Fecha de consulta 10 de Julio de 2025

A partir del análisis del objeto del actual proceso, se evidencia que para los códigos UNCPSC, 811015 con (5212) contratos y 951217 con (604) contratos, son los códigos donde se encuentra mayor relación e integralidad con el objeto a contratar, sin ser excluyentes los demás, por tanto, y teniendo relación con la cantidad de contratos (3), seleccionados del análisis de las contrataciones por el ICBF, se seleccionan (3) contratos que tuvieran relación, que sumados permitan reconocer las variables de contratos similares.

PÚBLICO

	Proceso 1	Proceso 2	Proceso 3
Año	2023	2024	2023
No. Proceso	4152.010.32.1.882.2023	ANT-MC-017-2024	IP-DT-MET-005-2023
No. Contrato	4152.010.26.1.882.2023	ANT-202413343	2734-2023
Proveedor	CONSORCIO RS INGENIERÍA	INDUSTRIAS INTELECTUALES RICOB S.A.S	R&E
Objeto	Realizar obras de adecuación y mantenimiento de la infraestructura de los espacios físicos para la atención efectiva a los usuarios de la secretaría de movilidad.	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO, CORRECTIVO Y OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE PERSONAL, ELEMENTOS, MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, EQUIPOS Y DEMÁS BIENES REQUERIDOS, PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS SEDES Y UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS (ANT), UBICADAS A NIVEL NACIONAL	MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA TERRITORIAL META DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Modalidad de selección	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía
Valor del contrato	96.291.309	130.000.000	65.975.336
Forma de Pago	El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad pagará al contratista el valor del contrato conforme avance de ejecución de las actividades presentado por el oferente adjudicatario y avalado por el Supervisor.	La ANT cancelará al contratista el valor del contrato así; un pago mensual y un pago final con corte vencido, por los mantenimientos y/o actividades complementarias efectivamente realizadas, objeto de la presente contratación, previa presentación y certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, junto con la presentación de los informes de los mantenimientos prestados en cada una de las sedes a nivel nacional, el cual debe incluir detalladamente las actividades ejecutadas en mantenimiento preventivo y correctivo, así como el registro fotográfico correspondiente, dentro de los treinta (30) días calendario.	El Instituto Nacional del Vías pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato mediante actas mensuales de obra con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, y el lleno de los requisitos legales, y previa verificación en el cumplimiento del pago Seguridad Social EPS - AFP y ARL y aportes legales, de ser el caso, validado a través de la certificación expedida por el revisor fiscal en caso de requerirlo o por el representante legal.
Plazo de ejecución	45 (Días)	38 (Días)	4 (Meses)
Experiencia solicitada	El Proponente debe acreditar en máximo dos (2) certificaciones de contratos, y/o actas de liquidación y/o órdenes de compra, y/o actas de terminación suscritos con entidades públicas o privadas, donde se evidencie la ejecución de actividades relacionadas con el objeto contractual, esto es, realizar obras de adecuación y mantenimiento de la infraestructura de los espacios físicos para la atención efectiva a los usuarios de la Secretaría de Movilidad; cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	El proponente deberá presentar hasta dos (2) certificaciones de contratos ejecutados, terminados y/o liquidados con entidades públicas o empresas privadas antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección y presentación de ofertas, cuyo objeto y/o alcance y/u obligaciones estén relacionadas con el objeto del presente proceso. El valor de la sumatoria de las certificaciones que acreditan la experiencia técnica habilitante deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), esto es 100 SMLMV.	El proponente debe aportar máximo TRES (3) Certificaciones de contratos terminados, en donde se acredite la ejecución o cuyo objeto haya sido o se encuentre relacionado con las actividades ejecutadas correspondan a: CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE EDIFICACIONES. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 - Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante. Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales La sumatoria de los anteriores contratos aportados deberá ser igual o superior al cien por ciento 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso de contratación, con el propósito de garantizar a la entidad el potencial que el oferente tiene en la ejecución de presupuestos de magnitudes similares al requerido en la contratación que se pretende celebrar.
Experiencia proponentes plurales	Si el proponente es un consorcio o una unión temporal para efectos de acreditar la experiencia mínima solicitada por este organismo, se realizará la sumatoria de la que se allegue por cada uno de sus integrantes.	En el evento donde se acredite experiencia en contratos celebrados en consorcio, unión temporal y cuando en la certificación no se indique el porcentaje de participación, deberá adjuntarse certificación del proponente individual o del integrante del proponente plural que desea hacer valer la experiencia, y/o documento de constitución del consorcio o unión temporal, en el cual conste dicho porcentaje de participación. Sobre el porcentaje de participación acreditado, la entidad validará la experiencia aportada. 12. Cuando el proponente se presente como consorcio o Unión Temporal, para efectos de verificar el cumplimiento de la experiencia, cada integrante de este deberá acreditar experiencia, por lo tanto, la sumatoria de los contratos que acredite el proponente	A. Acreditar la existencia del Proponente Plural y clasificarlo de forma clara en Unión Temporal o en Consorcio. En este documento los integrantes deben expresar su intención de conformar el Proponente Plural. En caso de que no exista precisión sobre el tipo de asociación se solicitará la aclaración.

PÚBLICA

		plural deben ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado por la Entidad para el presente proceso de selección	
Criterios diferenciales	N/A	1.1. Criterios diferenciales para MiPymes - EXPERIENCIA PARA EL CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS. Teniendo en cuenta lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 y en atención a la identificación de proveedores que han contratado bajo los códigos establecidos en el presente proceso, los proponentes clasificados como MiPymes podrán presentar hasta cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados, terminados y/o liquidados con entidades públicas o empresas privadas antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección y presentación de ofertas, cuyo objeto y/o alcance y/u obligaciones estén relacionadas con el objeto del presente proceso. El valor de la sumatoria de las certificaciones que acreditan la experiencia técnica habilitante deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), esto es 100 SMLMV. El proponente que desee obtener el tratamiento diferencial por encontrarse dentro de la categoría de MIPYMES, deberá acreditar dicha calidad de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto Nacional 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen. En caso de anexar más de las dos (2) certificaciones, o más de las cuatro (4) certificaciones (en caso de MIPYMES), requeridas por la entidad para acreditar la experiencia, la Agencia tendrá en cuenta las dos (2) o cuatro (4) (en caso de MIPYMES) primeras aportadas por el proponente, considerando los requisitos exigidos. Tratándose de proponentes plurales, este criterio diferencial solo se aplicará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MiPymes y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.	LIMITACION A MIPYMES El interesado, persona natural o el representante legal de la persona jurídica, manifestará mediante un escrito la intención de limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, el cual será remitido a INVIAS – TERRITORIAL META TRANCERSAL 28 # 41-91 en Villavicencio de lunes a viernes entre 8: 00 a.m. a 4:00 p.m. Asimismo, podrá enviarlo por medios electrónicos al siguiente correo electrónico: mi_meta@invias.gov.co
Factores ponderables	N/A	N/A	N/A
Condiciones Mipymes	N/A	CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, que modificó el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1860 de 24 de diciembre de 2021, el presente proceso SI es susceptible limitarse a MIPYMES, toda vez que su presupuesto es inferior al umbral de MIPYMES acorde con la información publicada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y según la página de Colombia Compra Eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/ Teniendo en cuenta lo anterior, y de conformidad con el valor del presupuesto oficial destinado para el presente proceso de selección, el cual asciende a $130.000.000, el mismo SI es susceptible de ser limitado a MIPYMES. De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, que modificó el artículo	LIMITACION A MIPYMES El interesado, persona natural o el representante legal de la persona jurídica, manifestará mediante un escrito la intención de limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, el cual será remitido a INVIAS – TERRITORIAL META TRANCERSAL 28 # 41-91 en Villavicencio de lunes a viernes entre 8: 00 a.m. a 4:00 p.m. Asimismo, podrá enviarlo por medios electrónicos al siguiente correo electrónico: mi_meta@invias.gov.co
Link de publicación	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5123919&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6946379&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4745258&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

PÚBLICA

2.4. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. Contrataciones del ICBF (2022 – 2024)

- El ICBF suscribió 207 contratos con los códigos UNCPSC analizados
- El valor contratado fue de $ 8.446.675.340
- La modalidad de los contratos considerados en la muestra fue por mínima cuantía
- Las experiencias exigidas en los procesos analizados son consistentes en solicitar entre (2) y (4) contratos ejecutados
- La sumatoria del valor de las experiencias aportadas fue igual o superior al 100% del proceso
- Las garantías exigidas por el ICBF suelen incluir:
 - Cumplimiento del contrato (20%)
 - Pago de salarios (15%)
 - Estabilidad y calidad de la obra (20%)
 - Calidad del servicio (20%)
 - Responsabilidad civil extracontractual (200 a 400 SMMLV)
- En el proceso de contratación, para ninguno de los contratos analizados, se consideraron condiciones diferenciales.

2. Contrataciones con otras entidades (2022 – 2024)

- Se registraron 18.234 contratos a nivel nacional por un total de $ 567.894.671.322 millones de pesos.
- 2023 fue el año con mayor cantidad de recursos comprometidos.
- La modalidad usada para los contratos de la muestra fue mínima cuantía
- Entidades con mayor relación en el objeto contractual son:
 - Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad: $ 96.291.309 millones
 - La Agencia Nacional de Tierras - ANT: $ 130.000.000 millones
 - El Instituto Nacional del Vías: $ 65.975.335 millones
- En el proceso de contratación, para ninguno de los contratos analizados, se consideraron indicadores financieros en la selección.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

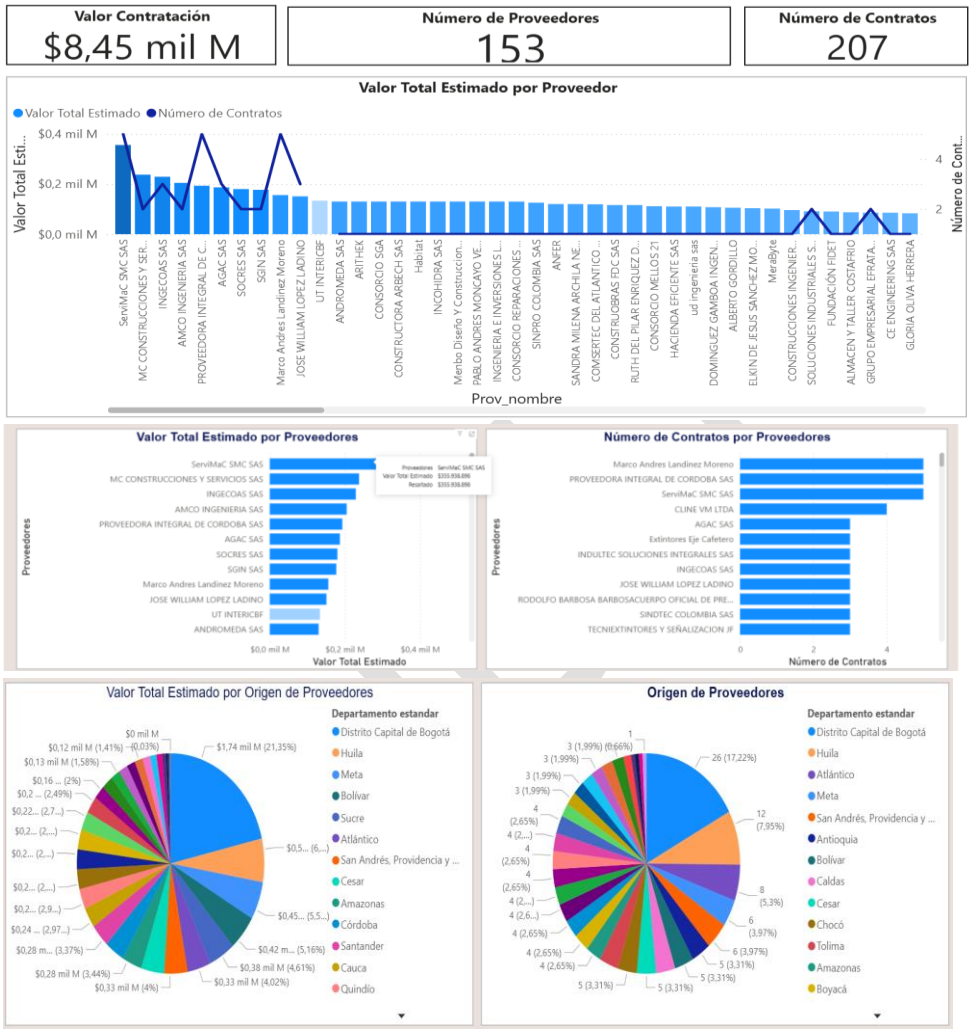
3.1. HISTÓRICO DE PROVEEDORES ICBF

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Oferta del MAE los procesos adelantados por el ICBF, durante el periodo 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT. A continuación, se mencionan los datos obtenidos:

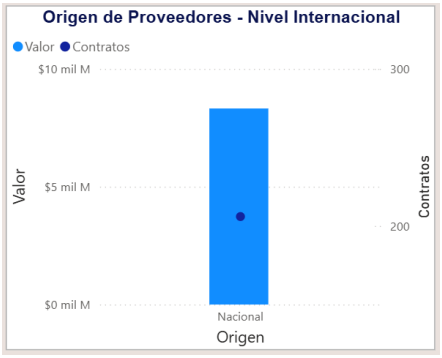
PÚBLICA

- ✓ La Entidad ha realizado (207) procesos de contratación, y en su totalidad son de origen Nacional.
- ✓ Los contratos de la muestra, fueron suscritos con 153 proveedores.
- ✓ El proveedor que ha contratado el mayor valor es ServiMac SMC SAS por valor de $ 355.938.898
- ✓ La mayor cantidad de contratos otorgados a un mismo proveedor ha sido (5)
- ✓ Bogota D.C, ocupa la ciudad con mayor cantidad de contratos (26) y mayor valor de $ 1.743.684.814 millones.

Ilustración 3. Resumen gráficas Oferta ICBF



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

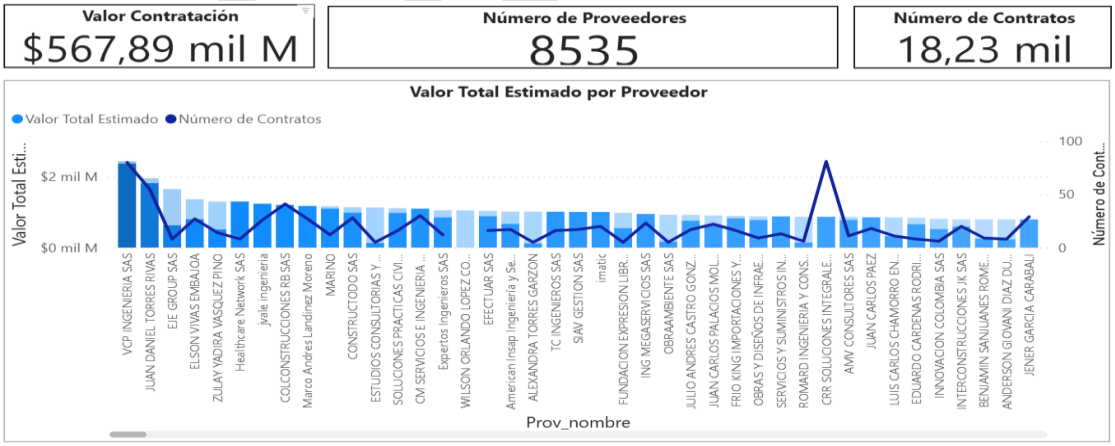


3.2. HISTÓRICO DE PROVEEDORES OTRAS ENTIDADES

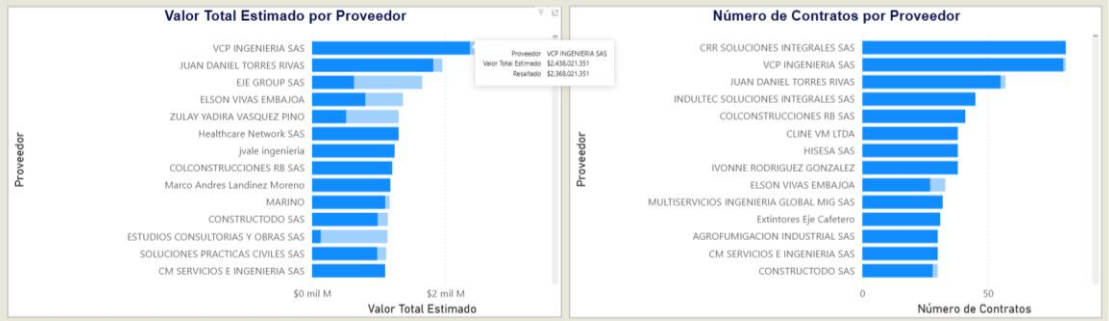
Se consultó en la Herramienta Análisis de la Oferta del MAE los procesos adelantados por Otras Entidades, durante el periodo 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024 identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT. A continuación, se mencionan los datos obtenidos:

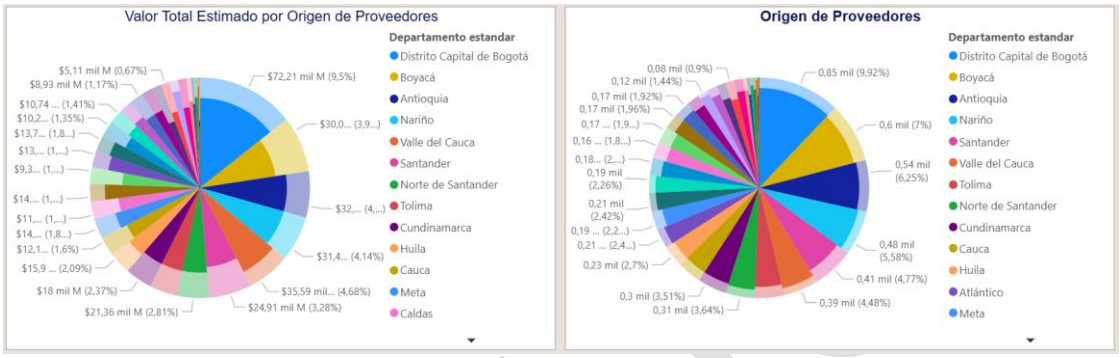
- ✓ Para otras entidades se han realizado (18234) procesos de contratación, y en su mayoría son de proveedores de origen Nacional.
- ✓ Los contratos de la muestra, fueron suscritos con 8535 proveedores.
- ✓ El proveedor que ha contratado el mayor valor es VCP Ingeniería SAS por valor de $ 2.368.021.351 millones
- ✓ La mayor cantidad de contratos otorgados a un mismo proveedor ha sido (81)
- ✓ Bogota D.C, ocupa la ciudad con mayor cantidad de contratos (853) y mayor valor de $ 72.207.697.949 millones.

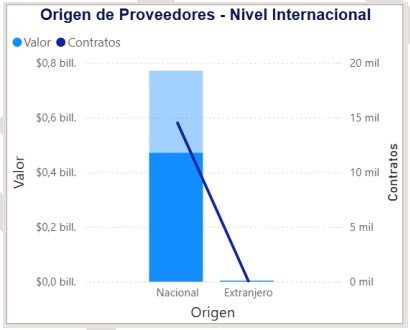
Ilustración 3. Resumen gráficas Oferta ICBF



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012







3.3. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Proveedores del ICBF

- Proveedores (3) con mayor valor de contratos suscritos:

 - ServiMAc SMC SAS: $ 355.938.898 en (5) Contratos, Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial - Micro
 - MC Construcciones y servicios SAS: $ 237.619.687 en (2) Contratos, millones Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial - Micro
 - Ingecoas SA: $ 229.025.925 millones en (3) Contratos, Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Pequeña

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- Proveedores (3) seleccionados para el análisis de la demanda:

 - ServiMAc SMC SAS: $ 115.000.000 Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial - Micro
 - Consorcio reparaciones Hipódromo: $ 129.727.440 millones Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Micro
 - SGIN servicio global de Ingeniería SAS: $ 130.000.000 millones Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Micro

- De los proveedores analizados se obtiene que, todos (6) hacen parte del grupo de empresas Mipyme y su tamaño empresarial es para (5) Microempresas y (1) Pequeña empresa

- Los contratos suscritos han sido suscritos con proveedores de orden local.

- Lo anterior permite establecer que ha habido una constante en la celebración de contratos por el ICBF en modalidad de mínima cuantía, de orden local, para los servicios en relación con el objeto y los códigos UNCPSC registrados en la FCT.

2. Proveedores Otras entidades

- Proveedores (3) con mayor valor de contratos suscritos:

 - VCP Ingenieria SAS: $ 2.368.021.351 millones, Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Pequeña
 - Juan Daniel Torres Rivas: $ 1.817.300.324 millones, Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Micro
 - Eje Group SAS: $ 628.249.953 millones Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Micro

- Proveedores (3) seleccionados para el análisis de la demanda

 - Consorcio RS Ingenieria $ 96.291.309 millones, Tipo de compañías – Mipyme, Tamaño empresarial – Micro
 - Industrias intelectuales RICOB S.A.S: $ 130.000.000 millones, Tipo de compañía - Mipyme Tamaño empresarial – Micro
 - R&E: $ 65.975.335 millones, Tipo de compañía – Mipyme, Tamaño empresarial – Micro

- De los proveedores analizados se obtiene que, todos (6) hacen parte del grupo de empresas Mipyme y su tamaño empresarial es para (5) Microempresas y (1) Pequeña empresa

PÚBLICA

- Los contratos suscritos han sido suscritos con proveedores de orden local.
- Lo anterior permite establecer que ha habido una constante en la celebración de contratos por otras entidades, en modalidad de mínima cuantía, de orden local, para los servicios en relación con el objeto y los códigos UNCPSC registrados en la FCT.

4. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015, que fue adicionado por el artículo 3º del Decreto 1860 de 2021, según los resultados del análisis del sector, las entidades estatales deben establecer condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia.

Por tanto, es necesario verificar el sector con el fin de determinar si existen potenciales proponentes que ostenten la calidad de Mipyme, para lo cual se procedió a consultar el último informe de DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA de Confecámaras emitido en enero de 2025.

En su informe, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presento la dinámica de creación de empresas para el 2024, para lo cual pudo determinar que de acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2024 se crearon 297.475 nuevas empresas, un 2,8% menos que en 2023 cuando se establecieron 305.997 compañías. Del total de nuevas empresas, el 72,3% fueron creadas por personas naturales y el 27,7%, por sociedades.

De otra parte, se analizó la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, donde se pudo evidenciar una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas.

La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: CONFECÁMARAS, informe 2025. https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/01/dinamica-creacion-empresas-colombia-2025.pdf

PÚBLICA

ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES QUE CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES EN EL MARCO DE LA LEY 2069 DE 2020 Y DECRETO 1860 DE 2021.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1860 de 2021, los criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, solo aplica para los procesos de selección a través de la modalidad de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos.

A este respecto, para el mes de mayo de 2025, la tasa de desocupación para las mujeres fue 3.1% y para los hombres 19.5%.

Indicadores de mercado laboral según sexo

Población ocupada según sexo y rangos de edad

Mayo (2024 - 2025)

Sexo y rangos de edad		Total nacional		
		Mayo 2024	Mayo 2025	Variación absoluta
Población ocupada		23.030	23.627	+597*
Total	15 a 24 años	2.877	2.758	-119
	25 a 54 años	16.011	16.469	+457*
	De 55 años y más	4.142	4.400	+258*
Hombre	Total hombres	13.465	13.930	+466*
	15 a 24 años	1.759	1.676	-83
	25 a 54 años	9.100	9.436	+336*
	De 55 años y más	2.606	2.819	+213*
Mujer	Total mujeres	9.565	9.696	+131
	15 a 24 años	1.118	1.082	-36
	25 a 54 años	6.912	7.033	+122
	De 55 años y más	1.536	1.581	+46

Fuente: DANE, GEIH.
* Variación estadísticamente significativa.
Notas:
• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
• Por efecto de redondeo, la suma de las poblaciones y variaciones absolutas puede diferir del total.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: cifras de población en miles de personas.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018

En el mes de mayo de 2025, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.833 miles), Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.816 miles) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.326 miles). (Ver gráfico siguiente)

Distribución de mujeres y hombres ocupados según rama de actividad

Población ocupada según sexo y rama de actividad económica

Mayo (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total Nacional									
	Hombres					Mujeres				
	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	13.465	13.930	100,0	+466*		9.565	9.696	100,0	+131	
Transporte y almacenamiento	1.506	1.707	12,3	+200*	1,5	168	153	1,6	-15	-0,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	688	821	5,9	+132*	1,0	1.049	1.053	10,9	+4	0,0
Actividades inmobiliarias	182	239	1,7	+58	0,4	113	98	1,0	-16	-0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	1.005	1.057	7,6	+52	0,4	1.816	1.816	18,7	-0	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.825	2.875	20,6	+49	0,4	610	626	6,5	+16	0,2
Comercio y reparación de vehículos	2.160	2.209	15,9	+49	0,4	1.833	1.910	19,7	+76	0,8
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio	666	680	4,9	+14	0,1	1.326	1.317	13,6	-10	-0,1
Actividades financieras y de seguros	203	217	1,6	+14	0,1	209	216	2,2	+7	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	408	416	3,0	+7	0,1	100	96	1,0	-4	0,0
Información y comunicaciones	279	278	2,0	-0	0,0	111	153	1,6	+42	0,4
Industrias manufactureras	1.396	1.389	10,0	-7	-0,1	1.105	990	10,2	-114	-1,2
Construcción	1.483	1.455	10,4	-28	-0,2	110	96	1,0	-14	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	662	589	4,2	-73	-0,5	1.015	1.173	12,1	+159*	1,7

Fuente: DANE, GEIH.
* Variación estadísticamente significativa.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
p.p.: Puntos porcentuales.
Notas: • Por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "No informa", las sumas de las poblaciones, distribuciones, variaciones absolutas y contribuciones pueden diferir del total.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: cifras de población en miles de personas.
Nota: la suma de las poblaciones puede diferir del total por efecto de redondeo la no inclusión de la categoría "No informa".

Así mismo, frente a las posiciones ocupacionales de mujeres ocupadas fueron Obrero, empleado particular (4.465 miles), Trabajador por cuenta propia (3.495 miles) y Empleado doméstico (648 mil).

Población ocupada según posición ocupacional y sexo

Mayo (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional									
	Hombres					Mujeres				
	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	13.465	13.930	100,0	+466*		9.565	9.696	100,0	+131	
Trabajador por cuenta propia	5.709	6.039	43,4	+331*	2,5	3.495	3.776	38,9	+281*	2,9
Obrero, empleado particular	5.953	6.120	43,9	+166	1,2	4.389	4.465	46,1	+77	0,8
Jornalero o Peón	679	721	5,2	+42	0,3	59	66	0,7	+7	0,1
Empleado doméstico	71	81	0,6	+10	0,1	648	617	6,4	-30	-0,3
Obrero, empleado del gobierno	426	413	3,0	-13	-0,1	483	394	4,1	-89*	-0,9
Trabajador familiar sin remuneración	160	142	1,0	-17	-0,1	274	226	2,3	-49	-0,5
Patrón o empleador	467	408	2,9	-59	-0,4	211	147	1,5	-64*	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.
* Variación estadísticamente significativa.
p.p.: Puntos porcentuales.
Notas: • Por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "Otro", las sumas de las poblaciones, distribuciones, variaciones absolutas y contribuciones pueden diferir del total.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: cifras de población en miles de personas.
Nota: la suma de las poblaciones puede diferir del total por efecto de redondeo la no inclusión de la categoría "No informa".

5. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el servicio requerido por la Entidad, la Regional Putumayo, toma como base los precios techo del proceso de la Dirección de Contratación de la Sede Nacional, ya que, esta mediante el módulo Solicitud de Información llevo a cabo el proceso

denominado ICBF-SDC-005-2025-SEN18, desde la Regional se tomaron estos documentos, toda vez, que incluyen la información pertinente del contrato a ejecutar, de tal forma que permite a los potenciales proveedores estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la Entidad.

Se aclara que, en atención al tipo de servicio requerido, los proponentes deberán presentar su oferta en precios unitarios y la adjudicación se realizará bajo la modalidad de monto agotable y por la totalidad del presupuesto.

Dada la naturaleza del objeto a contratar no es posible determinar con exactitud la cantidad de materiales necesarios para la ejecución del contrato; esta se define con la visita diagnóstico para garantizar los mantenimientos a monto agotable, el presupuesto oficial fue asignado por el ICBF Sede Nacional mediante memorando No. 20251223000087143 con fecha 16 de julio de 2025, por el valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($58.000.000)** bajo la modalidad de mínima cuantía, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

Es importante tener en cuenta que los proponentes deberán presentar su oferta en precios unitarios, los cuales, será criterio de evaluación; sin embargo, se adjudicará por la totalidad del presupuesto, razón por la cual, se estructurarán dos cuestionarios económicos en la plataforma Secop II.

Con el fin de identificar un aproximado para la entidad en el marco de los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de la Casa Atrapasueños, se realiza un análisis técnico estimado y se aplicaron las medidas de tendencia central, presentado mediante dos tablas comparativas que permiten establecer parámetros de referencia para la toma de decisiones.

La Tabla 1 – Comparativo precios techo vs contratos de obra contempla un análisis basado en los precios techo y contratos de obra realizados en la sede regional, definidos a partir del promedio de los valores unitarios ejecutados en contratos anteriores suscritos en la sede regional. Esta referencia se construye considerando experiencias previas en la ejecución de obras similares, lo cual permite establecer un marco comparativo que respalde la razonabilidad de los valores propuestos.

NOTA: el valor del presente presupuesto correspondiente a los precios techo no incluyen Iva, el valor del IVA se incorporó en el análisis de tendencia.

PUBLICA

			IPC 2025 4.82%		PRECISO TECHO ICBF		PRECIOS OBRAS	
No	**LA TABLA 1 – COMPARATIVO PRECIOS TECHO VS CONTRATOS DE OBRA**	**Unidad**	**Cantidad**		**Precio unitario estimado**	**Precio total ipc 2025**	**Precio unitario estimado**	**Precio total ipc 2025**
1,00	**PRELIMINARES - CASA ATRAPA SUEÑOS**							
1,01	REALIZAR VISITA DE DIAGNOSTIGO GENERAL DE LA INFRAESTURCUTR A	UN	1,00		$ 6.000.000,00	$ 6.289.200,00	$ 8.200.000,00	$ 8.595.240,00
1,02	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE EN MAL ESTADO (POLICARBONATO)	M2	1,00		$ 18.500,00	$ 19.391,70	$ 45.000,00	$ 47.169,00
1,03	DESMONTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE EN MAL ESTADO (TIPO SANWICH)	M2	1,00		$ 19.922,00	$ 20.882,24	$ 55.000,00	$ 57.651,00
1,04	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1,00		$ 14.380,00	$ 15.073,12	$ 34.000,00	$ 35.638,80
1,05	RETIRO DE ANGEO EXISTENTE	M2	1,00		$ 7.255,00	$ 7.604,69	$ 22.000,00	$ 23.060,40
1,06	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1,00		$ 24.257,00	$ 25.426,19	$ 30.000,00	$ 31.446,00
1,07	DESMONTE DE LUMINARIAS LED 60 X 60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W, LUZ BLANCA, 120 V.	UN	1,00		$ 35.000,00	$ 36.687,00	$ 35.861,00	$ 37.589,50
1,08	ESMONTE DE LÁMPARAS LED DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W, LUZ BLANCA, 120 V.	UN	1,00		$ 20.000,00	$ 20.964,00	$ 21.805,00	$ 22.856,00
1,09	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL PAÑETE INTERIOR Y/O EXTERIOR CON HUMEDAD - RASPADO DE LADRILLO	M2	1,00		$ 10.772,00	$ 11.291,21	$ 18.392,00	$ 19.278,49
1,10	REVISION GENERAL ESTADO DE REJILLAS, MARCOS, PERSIANAS, PUERTAS (EN GENERAL), VENTANAS (EN GENERAL)	UND	1,00		$ 18.000,00	$ 18.867,60	$ 20.000,00	$ 20.964,00
1,11	RETIRO DE PUERTAS CORREDIZAS PARA INTERVENCION	UND	1,00		$ 22.400,00	$ 23.479,68	$ 35.000,00	$ 36.687,00
1,12	RETIRO DE VENTANAS EN GENERAL PARA INTERVENCION	UND	1,00		$ 19.000,00	$ 19.915,80	$ 25.000,00	$ 26.205,00
1,13	RETIRO DEL RIEL GUIA DE ALUMINIO DAÑANOS O EN MAL ESTADO	ML	1,00		$ 12.000,00	$ 12.578,40	$ 15.000,00	$ 15.723,00

PUBLICO

1,14	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE APARATOS SANITARIOS incluye orinales, inodoros, en caso de fractura, deterioró o daño estructural.	UND	1,00	$ 27.881,00	$ 29.224,86	$ 61.267,00	$ 64.220,07	
1,15	REVISIÓN DE SOBRECARGAS EN LÍNEAS ELÉCTRICAS incluye Inspección de posibles sobrecargas o fallas en el cableado, verificación de calibres de conductores conforme al RETIE, medición de corrientes, detección de puntos críticos de fallas, redistribución de cargas o adecuaciones, asegurando funcionamiento correcto de las líneas eléctricas.	UND	1,00	$ 400.000,00	$ 419.280,00	$ 500.000,00	$ 524.100,00	
1,16	DESMONTE DE INTERRUPTORES SENCILLOS Y DOBLES.	UND	1,00	$ 15.000,00	$ 15.723,00	$ 20.000,00	$ 20.964,00	
1,17	DESMONTE DE TOMA CORRIENTE GFCI.	UND	1,00	$ 18.000,00	$ 18.867,60	$ 23.000,00	$ 24.108,60	
1,18	DESMONTE DE LÁMPARAS MICKEY	UND	1,00	$ 15.000,00	$ 15.723,00	$ 20.000,00	$ 20.964,00	
2,00	**ELEMENTOS EN CONCRETO - CASA ATRAPA SUEÑOS**							
2,01	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA PRINCIPAL EN concreto (limpieza de elementos, inspección y verificación del estado de elementos estructurales)	ML	1,00	$ 15.000,00	$ 15.723,00	$ 32.000,00	$ 33.542,40	
3,00	**MAMPOSTERIA - CASA ATRAPA SUEÑOS**							
3,01	SELLADO DE FISURAS (SEGÚN DIAGNOSTICO) CON MORTERO EPOXICO	m2	1,00	$ 28.500,00	$ 29.873,70	$ 38.000,00	$ 39.831,60	
3,02	REPARACION DE JUNTAS EN BLOQUES DE COCNRETO (SEGÚN DIAGNOSTICO) RESANE Y REJUNTADO	m2	1,00	$ 25.000,00	$ 26.205,00	$ 35.000,00	$ 36.687,00	
3,03	SUMINISTRO Y LIMPIEZA DE FUNGICIDA TOTAL DE BLOQUES EN CONCRETO según manual de mantenimiento.	m2	1,00	$ 20.000,00	$ 20.964,00	$ 25.000,00	$ 26.205,00	
3,04	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE HIDROFUGO TRANSPARENTE AREA TOTAL DE BLOQUES DE CONCRETO	m2	1,00	$ 25.000,00	$ 26.205,00	$ 40.000,00	$ 41.928,00	
3,05	REPOSICION Y/O FIJACION DE BLOQUE (SEGÚN DIAGNOSTICO) SOLO SI SE DETECTAN SUELTOS O ROTOS	UN	1,00	$ 38.991,00	$ 40.870,37	$ 45.000,00	$ 47.169,00	
4,00	**ACABADOS PISOS Y PAREDES - CASA ATRAPA SUEÑOS**							
4,01	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON ADITIVO SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	m2	1,00	$ 32.000,00	$ 33.542,40	$ 45.000,00	$ 47.169,00	
4,02	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM(SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE MURO)	ML	1,00	$ 31.683,00	$ 33.210,12	$ 28.000,00	$ 29.349,60	
4,03	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE BAJO PLACA 1:4 E=2 CM INCLUYE FILOS Y DILATACIONES SEGÚN DISEÑO.	m2	1,00	$ 20.014,00	$ 20.978,67	$ 36.000,00	$ 37.735,20	

PÚBLICA

4,04	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	m2	1,00	$ 13.032,00	$ 13.660,14	$ 25.000,00	$ 26.205,00	
4,05	APLICACIÓN DE HIDROFUGO SUPERFICIE DE GRES	m2	1,00	$ 36.200,00	$ 37.944,84	$ 22.000,00	$ 23.060,40	
4,06	REPARACION DE JUNTAS DE GRES (SEGÚN DIAGNOSTICO)	m2	1,00	$ 30.800,00	$ 32.284,56	$ 20.000,00	$ 20.964,00	
4,07	MANTENIMEINTO PISO CERAMICA TRAFICO 4		1,00	$ 35.000,00	$ 36.687,00	$ 48.000,00	$ 50.313,60	
4,08	PINTURA SOBRE MURO EXISTENETE INTERIOR INCLUYE RESANE CON O SIN ESTUCO incluye reparación de fisuras, grietas y desprendimiento de muros, (lijado, limpieza y reparación previa) aplicación de estuco fino a mano con llana	m2	1,00	$ 23.000,00	$ 24.108,60	$ 20.000,00	$ 20.964,00	
4,09	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	1,00	$ 14.509,00	$ 15.208,33	$ 30.000,00	$ 31.446,00	
4,10	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO KORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	M2	1,00	$ 35.989,00	$ 37.723,67	$ 37.000,00	$ 38.783,40	
5,00	**ENCHAPE PISOS Y MUROS - CASA ATRAPA SUEÑOS**							
5,01	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 30X60 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA) Verificación por deterioro general de uso, verificar si hay fisuras o despiques	m2	1,00	$ 141.300,00	$ 148.110,66	$ 150.000,00	$ 157.230,00	
5,02	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL 45x45 ANTIDESLIZANTE (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA) Verificación de pisos por deterioro general de uso, verificar si hay fisuras o despiques.	m2	1,00	$ 115.600,00	$ 121.171,92	$ 120.000,00	$ 125.784,00	
5,03	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL 30x30 ANTIDESLIZANTE (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA) Verificación de pisos por deterioro general de uso, verificar si hay fisuras o despiques.	m2	1,00	$ 108.237,00	$ 113.454,02	$ 110.000,00	$ 115.302,00	
5,04	GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	1,00	$ 14.811,00	$ 15.524,89	$ 24.000,00	$ 25.156,80	
5,05	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	1,00	$ 14.811,00	$ 15.524,89	$ 22.000,00	$ 23.060,40	
5,06	REPOSICIÓN DE TABLETA GRES 30X30 ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA, Verificación de pisos por deterioro general de uso, verificar si hay fisuras o despiques.)	M2	1,00	$ 76.422,00	$ 80.105,54	$ 80.000,00	$ 83.856,00	
5,07	REPOSICION DE GUARDAESCOBA EN GRES (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA, SEGÚN DIAGNOSTICO SI SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO)	ML	1,00	$ 14.768,00	$ 15.479,82	$ 25.000,00	$ 26.205,00	

PUBLICA

6,00	**HIDROSANITARIO - CASA ATRAPA SUEÑOS**						
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 4" DE AGUAS LLUVIA (BAJANTES)	ML	1,00	$ 51.549,00	$ 54.033,66	$ 55.000,00	$ 57.651,00
6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL AGUAS LLUVIA LAMINA GALVANIZADA Ds = 50 - CAL 22. INCLUYE SOPORTES, REFUERZOS Y GARGOLAS DE REBOSE	ML	1,00	$ 54.151,00	$ 56.761,08	$ 120.000,00	$ 125.784,00
6,03	REVISIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA HIDRÁULICO PARA DETECTAR POSIBLES FUGAS O DESPERFECTOS. Según diagnostico, de ser necesario, reparación o reemplazo inmediato de componentes afectados.	UND	1,00	$ 86.000,00	$ 90.145,20	$ 95.000,00	$ 99.579,00
6,04	SERVICIO DE SUCCIÓN CON VACTOR PARA AGUSA RESIDUALES incluye limpieza y remoción de residuos, lodos y obstrucciones en sistemas de alcantarillado, pozos sépticos, trampas de grasa y otras instalaciones sanitarias utilizando un camión especializado llamado Vactor	M3	1,00	$ 1.200.000,00	$ 1.257.840,00	$ 1.500.000,00	$ 1.572.300,00
6,05	MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASAS incluyen la limpieza regular, la inspección y la eliminación adecuada de los residuos acumulados.	UND	1,00	$ 180.000,00	$ 188.676,00	$ 220.000,00	$ 230.604,00
6,06	MANTENIMIENTO DE CENTRAL DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS incluye inspecciones regulares, pruebas, limpieza y reparaciones necesarias, garantizar que el sistema esté siempre listo para detectar un incendio.	UND	1,00	$ 280.000,00	$ 293.496,00	$ 250.000,00	$ 262.050,00
6,07	MANTENIMIENTO DE GABINETES Y EXTINTORES incluye revisiones periódicas, limpieza, recarga de agentes extintores y/o cambio (en el caso de los extintores) y reparaciones necesarias, garantizando la eficacia y confiabilidad de los equipos.	UND	1,00	$ 370.000,00	$ 387.834,00	$ 400.000,00	$ 419.280,00
6,08	MANTENIMIENTO DE DETECTORES DE HUMO, SIRENAS Y PULSADORES incluye inspecciones, pruebas, limpieza y, si es necesario, reemplazo de componentes.	UND	1,00	$ 30.000,00	$ 31.446,00	$ 60.000,00	$ 62.892,00
6,09	DESTAPONAMINETO PREVENTIVO DE LA RED SANITARIA incluye Limpieza con sonda manual o presión de tramos de tubería entre cajas y pozos para prevenir acumulaciones de grasa o residuos que puedan ocasionar obstrucciones.	UND	1,00	$ 85.000,00	$ 89.097,00	$ 60.000,00	$ 62.892,00
6,10	INSPECCION DE RED DE AGUAS LLUVIA ibncluye Revisión de la red de aguas lluvias desde las cubiertas hasta las salidas, asegurando que las cajas y tuberías estén libres de taponamientos.	ML	1,00	$ 65.000,00	$ 68.133,00	$ 90.000,00	$ 94.338,00
7,00	**APARATOS SANITARIOS - CASA ATRAPA SUEÑOS**						
7,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH	UND	1,00	$ 303.861,00	$ 318.507,10	$ 350.000,00	$ 366.870,00

PUBLIC

7,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS UNA POCETA (35 X 50 CMS) EN ACERO INOXIDABLE DE EMPOTRAR	UND	1,00	$ 291.069,00	$ 305.098,53	$ 310.000,00	$ 324.942,00	
7,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFONES O TAPAS DE INODORO DAÑADAS incluye reposición de sifones, tapas de inodoro o accesorios (papeleras, jaboneras, barras etc.) deterioradas por uso o desgaste.	UND	1,00	$ 60.000,00	$ 62.892,00	$ 90.000,00	$ 94.338,00	
7,04	MANTENIMIENTO DE DISPENSADORES Y PAPELERAS Y GUIA DE MANTENIMIENTO DE ESPEJOS	UND	1,00	$ 22.000,00	$ 23.060,40	$ 40.000,00	$ 41.928,00	
8,00	**CUBIERTA - CASA ATRAPA SUEÑOS**							
8,01	MANTENIMEINTO DE CUBIERTA TIPO SANDWICH RETIRO DE SUCIEDAD, POLVO Y RESIDUOS CON AGUA Y CEPILLO SUAVE PARA NO DAÑAR EL RECUBRIMIENTO, INSPECCION DE FIJACIONES, SELLADO DE TRASLAPOS, INSPECCION DE CORROSION.	ML	1,00	$ 39.108,00	$ 40.993,01	$ 38.000,00	$ 39.831,60	
8,02	INSPECCION DE NUCLEO AISLANTE REVISAR SI EXISTEN ZONAS XON ABOLLADURAS, GOLPES O PENETRACIONES QUE PUEDAN HABER EXPUESTO EL NUCLEO AISLANTE, SI ES ASI PROCEDER A SU SELLADO O REPARACION	M2	1,00	$ 40.000,00	$ 41.928,00	$ 45.000,00	$ 47.169,00	
8,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA SANDWICH INCLUYENDO ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION (SEGÚN DIAGNOSTICO)	M2	1,00	$ 246.345,00	$ 258.218,83	$ 315.000,00	$ 330.183,00	
8,04	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	m2	1,00	$ 133.613,00	$ 140.053,15	$ 146.890,00	$ 153.970,10	
8,05	INSPECCIÓN DE GÁRGOLAS incluye Verificación de gárgolas instaladas, con el fin de retirar arena, hojas, y otros, alrededor de la misma y evitar taponamientos.	UND	1,00	$ 18.000,00	$ 18.867,60	$ 24.000,00	$ 25.156,80	
8,06	MANTENIMIENTO (MEMBRANA IMPERMEABLE PLACA LOSA) incluye Mantenimiento y/o aplicación del acabado de la membrana impermeable (SikaFill-12 Power), si se evidencian protuberancias, rasgados, roturas, fisurados u otros. Sustitución del recubrimiento elástico impermeable si se evidencia daños.	M2	1,00	$ 60.000,00	$ 62.892,00	$ 77.000,00	$ 80.711,40	
8,07	SELLADO DE GRIETAS (PLACA LOSA) mediante inspección, limpieza y aplicación de sellador elastomérico Sikaflex® Construction. Incluye suministro y aplicación de materiales.	ML	1,00	$ 25.000,00	$ 26.205,00	$ 30.000,00	$ 31.446,00	
8,08	MANTENIMIENTO DE VIGA CANAL MEDIANTE RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS (HOJAS, TIERRA), LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN PARA ELIMINAR BARRO ACUMULADO.	M2	1,00	$ 17.381,00	$ 18.218,76	$ 30.000,00	$ 31.446,00	
8,09	IMPERMEABILIZACION DE VIGA CANAL APLICAR IMPERMEABILIZANTE CEMENTOSO O MEMBRANA (SEGÚN DIAGNOSTICO)	M2	1,00	$ 40.000,00	$ 41.928,00	$ 45.000,00	$ 47.169,00	

PÚBLICO

8,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20 incluye accesorios para su correcta instalacion	ML	1,00	$ 50.000,00	$ 52.410,00	$ 54.000,00	$ 56.602,80	
8,11	VERIFICACION DE PENDIENTES CONFRIMAR QUE LA PEDNIENTE DE LA VIGA CANAL PERMITE UN DRENAJE ADECUADO, SI HAY ESTANCAMIENTO, CONSIDERAR AJUSTES O LIMPIEZAS	M2	1,00	$ 25.000,00	$ 26.205,00	$ 28.000,00	$ 29.349,60	
9,00	**CARPINTERIA EN ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE - CASA ATRAPA SUEÑOS**							
9,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE RODACHINES DE PUERTAS (NUEVOS, COMPATIBLES CON PESO DE LAS PUERTAS)	ML	1,00	$ 40.000,00	$ 41.928,00	$ 45.000,00	$ 47.169,00	
9,02	INSTALACION DE PUERTA CORREDIZA Y AJUSTE DE NIVELACION	UND	1,00	$ 55.000,00	$ 57.651,00	$ 75.000,00	$ 78.615,00	
9,03	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTANAS EN ALUMINIO CON SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMAS/PERSIANAS DEFECTUOSAS	UND	1,00	$ 50.000,00	$ 52.410,00	$ 68.000,00	$ 71.277,60	
9,04	RENOVACIÓN DE ELEMENTOS DE FIJACIÓN DETERIORADOS (TRONILLOS, SOPORTES)	UND	1,00	$ 15.000,00	$ 15.723,00	$ 16.000,00	$ 16.771,20	
9,05	MANTENIMIENTO Y/O SUMINISTRO DE SISTEMA RIEL DE PUERTA CORREDIZA (incluye limpieza, arreglo y/o cambio de sistema de riel, lubricación para correcto funcionamiento)	UND	1,00	$ 220.000,00	$ 230.604,00	$ 240.000,00	$ 251.568,00	
9,06	MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO EN TUBERÍA METÁLICA	M2	1,00	$ 60.000,00	$ 62.892,00	$ 80.000,00	$ 83.856,00	
9,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGEO (INCLUYE ANGULO) SOBRE VENTANAS	UND	1,00	$ 32.386,00	$ 33.947,01	$ 65.000,00	$ 68.133,00	
9,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARQUESINA, CON ESTRUCTURA METALICA Y POLICARBONATO ALVEOLAR incluye accesorios de instalacion	M2	1,00	$ 233.576,00	$ 244.834,36	$ 280.000,00	$ 293.496,00	
9,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS MICKEY incluye Reposición de lámpara de emergencia deteriorada por daño del cargador interno, sobrevoltaje o deformación estructural.	UND	1,00	$ 20.000,00	$ 20.964,00	$ 25.000,00	$ 26.205,00	
9,10	CERRAMIENTO EXTERIOR CON MÓDULOS EN TUBERÍA H.G. DIAM=2", CALIBRE 2 MM, CON TAPA SUPERIOR GALVANIZADA, incluye pintura y anticorrosivo, h= 2,0 m	M2	1,00	$ 182.246,00	$ 191.030,26	$ 220.000,00	$ 230.604,00	
9,11	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METÁLICA (limpieza de elementos, inspección y verificación del estado de elementos estructurales, aplicación de anticorrosivo y esmalte según aplique)	UND	1,00	$ 38.000,00	$ 39.831,60	$ 50.000,00	$ 52.410,00	
9,12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL DE PUERTAS EN ACERO INOXIDABLE Y METÁLICAS incluye Ajuste de bisagras, lubricación de mecanismos de cierre, revisión y ajuste de tornillería y pasadores	UND	1,00	$ 35.000,00	$ 36.687,00	$ 45.000,00	$ 47.169,00	

PÚBLICO

9,13	APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO EN PUERTAS METÁLICAS Limpieza, lijado y aplicación de anticorrosivo en superficies metálicas	UND	1,00	$ 20.000,00	$ 20.964,00	$ 28.000,00	$ 29.349,60	
9,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO EXTERIOR CON MODULOS EN TUBERIA H.G. DIAM=2" , CALIBRE 2 MM,CON TAPA SUPERIOR GALVANIZADA, MALLA ESLABONADA DE HUECO 2 " CALIBRE 10, MARCO EN ANGULO DE 1 1/4" X 1/8" , PLATINA DE 1/2" X 1/8", INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVO, H= 2,0M. incluye tubería, malla, ángulos, platinas, tapas, pintura anticorrosiva e instalación de anclajes, nivelación y acabado.	M2	1,00	$ 182.000,00	$ 190.772,40	$ 320.000,00	$ 335.424,00	
10,00	**MOBILIARIO EN MADERA, RH , MELAMINA - CASA ATRAPA SUEÑOS**							
10,01	MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE ALMACENAMIENTO EN MADERA	UND	1,00	$ 300.000,00	$ 314.460,00	$ 65.000,00	$ 68.133,00	
10,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN RH (RESISTENTE A LA HUMEDAD) gabinetes inferiores y superiores para cocina, incluye recubrimiento impermeable, cantos sellados, herrajes metálicos, bisagra, manijas, tornillería, soporte, nivelación, corte, sellado.	ML	1,00	$ 650.000,00	$ 681.330,00	$ 750.000,00	$ 786.150,00	
10,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTAS incluye Retiro de puertas deterioradas, suministro de nuevas puertas, recubrimiento impermeable, cantos sellados, herrajes metálicos, bisagra, manijas, tornillería, soporte, nivelación, corte, sellado.	UND	1,00	$ 180.000,00	$ 188.676,00	$ 250.000,00	$ 262.050,00	
10,04	Suministro e instalación de bisagras y rieles de gaveta en caso de oxido o deterioro para el mobiliario de la cocina incluye elementos de fijación tornillos y anclajes.	UND	1,00	$ 30.000,00	$ 31.446,00	$ 35.000,00	$ 36.687,00	
11,00	**URBANISMO - CASA ATRAPA SUEÑOS**							
11,01	MANTENIMIENTO ZONAS VERDES (incluye recorrido, remates, praderización, colección de tierra, deshierbado de zonas duras, deshierbado de vegetación en zonas verdes)	M2	1,00	$ 12.000,00	$ 12.000	$ 15.000,00	$ 15.723,00	
11,02	EMPRADIZACIÓN DE ZONAS EXTERIORES (incluye primera poda)	M2	1,00	$ 20.000,00	$ 20.000	$ 22.000,00	$ 23.060,40	
11,03	MANTENIMIENTO DE PODA EN ESPECIES ARBÓREAS	UND	1,00	$ 238.000,00	$ 238.000	$ 250.000,00	$ 262.050,00	
12,00	**MOBILIARIO URBANO - CASA ATRAPA SUEÑOS**							
12,01	MANTENIMIENTO DE MESONES GRANITO PULIDO incluye aplicación de selladores especializados en toda la superficie, esquinas, salpicadero y bordes inferiores	UND	1,00	$ 100.000,00	$ 100.000	$ 120.000,00	$ 125.784,00	
12,03	MANTENIMIENTO DE SEÑALES Y AVISOS (INCLUYE REVISIÓN DEL ESTADO DE INSTALACIÓN, LIMPIEZA Y REPARACIÓN DE ELEMENTOS CON DETERIORO DE LAS SEÑALES)	UND	1,00	$ 40.000,00	$ 40.000	$ 48.000,00	$ 50.313,60	

PUBLICA

12,04	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR Y NICHO DE GAS (INCLUYE LIMPIEZA, Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE ELEMENTOS, Y REMPLAZO DE PIEZAS CON DETERIORO SEGÚN APLIQUE)	UND	1,00	$ 300.000,00	$ 300.000	$ 300.000,00	$ 314.460,00	
13,00	**DESAGUES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS - CASA ATRAPA SUEÑOS**							
13,01	LIMPIEZA Y REPARACION DE LOS DESPERFECTOS QUE APAREZCAN EN LAS CAJAS DE INSPECCION A PIE DE BAJANTES DE PASO O SINFONICAS	UND	1,00	$ 39.000	$ 40.879,80	$ 50.000,00	$ 52.410,00	
13,02	REVISION Y LIMPIEZA DE LAS BOMBAS DE ELEVACION	UND	1,00	$ 218.171	$ 228.686,84	$ 300.000,00	$ 314.460,00	
13,03	SIMINISTRO DE ELEMNTOS AFECTADOS BOMBA DE ELEVACION (CONTACTOR Y UNION UNIVERSAL)	UND	1,00	$ 218.171	$ 228.686,84	$ 250.000,00	$ 262.050,00	
13,04	REALIZAR UNA PRUEVA DE ESTANQUEIDAD Y FUNCIONEMIENTO	UND	1,00	$ 150.000	$ 157.230,00	$ 200.000,00	$ 209.640,00	
13,05	MANTENIEMIENTO DE CUNETAS EN CONCRETO	UND	1,00	$ 55.153	$ 57.811,37	$ 60.000,00	$ 62.892,00	
13,06	MANTENIEMIENTO DE TANQUE AEREO EN PVC incluye eliminando sedimentos, verificando válvulas de retención, accesorios y asegurando el correcto flujo de agua.	UND	1,00	$ 131.706	$ 138.054,23	$ 150.000,00	$ 157.230,00	
13,07	MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBA Y/O MOTOBOMBA incluye inspección de conexiones eléctricas, limpieza del motor, revisión de rodamientos, sellos mecánicos y pruebas de presión y funcionamiento.	UND	1,00	$ 320.000	$ 335.424,00	$ 400.000,00	$ 419.280,00	
13,08	MANTENIEMINTO DE EQUIPO EYECTOR incluye revisión de válvulas, cámaras de vacío, limpieza interna y calibración, si aplica.	UND	1,00	$ 320.000	$ 335.424,00	$ 400.000,00	$ 419.280,00	
13,09	LIMPIEZA DE TUBERIAS POR OBSTRUCCION	UND	1,00	$ 220.000	$ 230.604,00	$ 95.000,00	$ 99.579,00	
14,00	**INSTALACIONES ELECTRICAS - CASA ATRAPA SUEÑOS**							
14,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED 18W (tipo redonda, certificada RETILAP, IP 44 o superior).	UND	1,00	$ 150.000,00	$ 157.230,00	$ 200.000,00	$ 209.640,00	
14,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V	UND	1,00	$ 282.597,00	$ 296.218,18	$ 300.877,00	$ 315.379,27	
14,03	IMPLEMENTACIÓN DE REDISTRIBUCIÓN DE CARGAS ELÉCTRICAS incluye Instalación de nuevas líneas independientes desde tablero principal, siguiendo normativa RETIE. Incluye suministro e instalacion de cableado calibre #12 AWG (min) para iluminación. (Según diagnostico.)	ML	1,00	$ 35.000,00	$ 36.687,00	$ 45.000,00	$ 47.169,00	

PÚBLICA

14,04	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1,00		$ 106.322,00	$ 111.446,72	$ 140.000,00	$ 146.748,00		
14,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 12 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO según diagnostico.	UND	1,00		$ 850.625,00	$ 891.625,13	$ 980.000,00	$ 1.027.236,00		
14,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTORES SENCILLOS O DOBLES.	UND	1,00		$ 50.000,00	$ 52.410,00	$ 70.000,00	$ 73.374,00		
14,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE GFCI.	UND	1,00		$ 93.441,00	$ 97.944,86	$ 85.000,00	$ 89.097,00		
15,00	**MANTENIMIENTO DE EQUIPOS - CASA ATRAPA SUEÑOS**									
15,01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS incluye Medición de parámetros eléctricos (tensión, carga, baterías), limpieza interna de tarjetas electrónicas, ventiladores, conexiones internas por técnico.	UND	1,00		$ 300.000,00	$ 314.460,00	$ 400.000,00	$ 419.280,00		
15,02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTA ELÉCTRICA	UND	1,00		$ 320.000,00	$ 335.424,00	$ 450.000,00	$ 471.690,00		
15,03	INSPECCIÓN DE SWITCH Y PUERTOS DE RED incluye verificación del estado general del Switch (26 puertos y 2 en fibra), integridad de conectores, cableado y fijaciones.	UND	1,00		$ 250.000,00	$ 262.050,00	$ 300.000,00	$ 314.460,00		
15,04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA BOMBA BARNES Y EL EQUIPO HIDROACUMULADOR. Incluye revisión de tablero de control de bombas y su mantenimiento.	UND	1,00		$ 380.000,00	$ 398.316,00	$ 500.000,00	$ 524.100,00		

SUBTOTAL	**$ 19.802.444**	SUBTOTAL	**$ 24.631.748**
ADMINISTRACION 22%	$ 4.356.538	ADMINISTRACION	$ 5.418.985
IMPREVISTOS 8%	$ 1.584.196	IMPREVISTOS	$ 1.970.540
UTILIDAD (ANTES DE IVA) 7%	$ 1.386.171	UTILIDAD	$ 1.724.222
IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%	$ 263.373	IVA SOBRE(UTILIDAD)	$ 327.602
TOTAL	$ 27.392.721	TOTAL	$ 34.073.097

	FACTOR MULTIPLICADOR	138,82%				**$ 38.026.575**			**$ 47.300.274**	

PÚBLICA

Teniendo en cuenta la tabla anterior se puede identificar que los precios de menor valor son los precios techo equivale a un total de **TREINTA Y OCHO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($ 38.026.576),** y el mayor valor arrojado corresponde al contrato realizado en la sede por un total de **CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($ 47.300.274).**

El análisis se fundamenta en los precios unitarios cotizados anteriormente, los cuales, incluyen todos los costos asociados (materiales, mano de obra, equipos, transporte, entre otros), garantizando así la transparencia, eficiencia y sostenibilidad económica en la estructuración del contrato.

La Tabla 2 – Análisis de medidas de tendencia central consolida la información estadística obtenida, permitiendo identificar valores promedio, máximos y mínimos, así como rangos de variación que sirven como soporte técnico para la toma de decisiones en la planeación y ejecución de futuros procesos contractuales relacionados con el mantenimiento de la infraestructura.

PÚBLICA

			IPC 2025 4.82%			ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS CENTRAL					
No	**TABLA 2 ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS CENTRAL**	**Unidad**	**Cantidad**			**PROMEDIO**		**MEDIA GEOMETRICA**		**MENOR VALOR**	
1,00	**PRELIMINARES - CASA ATRAPA SUEÑOS**					**PRECIO UNITARIO SIN IVA**	**Precio total IVA incluido**	**PRECIO UNITARIO SIN IVA**	**Precio total IVA incluido**	**PRECIO UNITARIO SIN IVA**	**Precio total IVA incluido**
1,01	REALIZAR VISITA DE DIAGNOSTIGO GENERAL DE LA INFRAESTURCUTR A	UN	1,00			$ 7.100.000,00	$ 8.449.000,00	$ 7.014.271,00	$ 8.346.982,49	$ 6.000.000,00	$ 7.140.000,00
1,02	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE EN MAL ESTADO (POLICARBONATO)	M2	1,00			$ 31.750,00	$ 37.782,50	$ 28.853,00	$ 34.335,07	$ 18.500,00	$ 22.015,00
1,03	DESMONTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE EN MAL ESTADO (TIPO SANWICH)	M2	1,00			$ 37.461,00	$ 44.578,59	$ 33.102,00	$ 39.391,38	$ 19.922,00	$ 23.707,18
1,04	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1,00			$ 24.190,00	$ 28.786,10	$ 22.112,00	$ 26.313,28	$ 14.380,00	$ 17.112,20
1,05	RETIRO DE ANGEO EXISTENTE	M2	1,00			$ 14.628,00	$ 17.407,32	$ 12.634,00	$ 15.034,46	$ 7.255,00	$ 8.633,45
1,06	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1,00			$ 27.129,00	$ 32.283,51	$ 26.976,00	$ 32.101,44	$ 24.257,00	$ 28.865,83
1,07	DESMONTE DE LUMINARIAS LED 60 X 60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	UN	1,00			$ 35.431,00	$ 42.162,89	$ 35.428,00	$ 42.159,32	$ 35.000,00	$ 41.650,00
1,08	ESMONTE DE LÁMPARAS LED DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W,LUZ BLANCA, 120 V.	UN	1,00			$ 20.903,00	$ 24.874,57	$ 20.883,00	$ 24.850,77	$ 20.000,00	$ 23.800,00
1,09	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL PAÑETE INTERIOR Y/O EXTERIOR CON HUMEDAD - RASPADO DE LADRILLO	M2	1,00			$ 14.582,00	$ 17.352,58	$ 14.075,00	$ 16.749,25	$ 10.772,00	$ 12.818,68
1,10	REVISION GENERAL ESTADO DE REJILLAS, MARCOS, PERSIANAS, PUERTAS (EN GENERAL), VENTANAS (EN GENERAL)	UND	1,00			$ 19.000,00	$ 22.610,00	$ 18.974,00	$ 22.579,06	$ 18.000,00	$ 21.420,00
1,11	RETIRO DE PUERTAS CORREDIZAS PARA INTERVENCION	UND	1,00			$ 28.700,00	$ 34.153,00	$ 28.000,00	$ 33.320,00	$ 22.400,00	$ 26.656,00
1,12	RETIRO DE VENTANAS EN GENERAL PARA INTERVENCION	UND	1,00			$ 22.000,00	$ 26.180,00	$ 21.794,00	$ 25.934,86	$ 19.000,00	$ 22.610,00
1,13	RETIRO DEL RIEL GUIA DE ALUMINIO DAÑANOS O EN MAL ESTADO	ML	1,00			$ 13.500,00	$ 16.065,00	$ 13.416,00	$ 15.965,04	$ 12.000,00	$ 14.280,00

PÚBLICO

1,14	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE APARATOS SANITARIOS incluye orinales, inodoros, en caso de fractura, deteriroro o daño estructural.	UND	1,00			$ 44.574,00	$ 53.043,06	$ 41.330,00	$ 49.182,70	$ 27.881,00	$ 33.178,39
1,15	REVISIÓN DE SOBRECARGAS EN LÍNEAS ELÉCTRICAS incluye Inspección de posibles sobrecargas o fallas en el cableado, verificacion de calibres de conductores conforme al RETIE, medicion de corrientes, deteccion de puntos criticos de fallas, redistribucion de cargas o adecuaciones, asegurando funcionamiento correcto de las líneas eléctricas.	UND	1,00			$ 450.000,00	$ 535.500,00	$ 447.214,00	$ 532.184,66	$ 400.000,00	$ 476.000,00
1,16	DESMONTE DE INTERRUPTORES SENCILLOS Y DOBLES.	UND	1,00			$ 17.500,00	$ 20.825,00	$ 17.321,00	$ 20.611,99	$ 15.000,00	$ 17.850,00
1,17	DESMONTE DE TOMA CORRIENTE GFCI.	UND	1,00			$ 20.500,00	$ 24.395,00	$ 20.347,00	$ 24.212,93	$ 18.000,00	$ 21.420,00
1,18	DESMONTE DE LÁMPARAS MICKEY	UND	1,00			$ 17.500,00	$ 20.825,00	$ 17.321,00	$ 20.611,99	$ 15.000,00	$ 17.850,00
2,00	**ELEMENTOS EN CONCRETO - CASA ATRAPA SUEÑOS**										
2,01	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA PRINCIPAL EN concreto (limpieza de elementos, inspección y verificación del estado de elementos estructurales)	ML	1,00			$ 23.500,00	$ 27.965,00	$ 21.909,00	$ 26.071,71	$ 15.000,00	$ 17.850,00
3,00	**MAMPOSTERIA - CASA ATRAPA SUEÑOS**										
3,01	SELLADO DE FISURAS (SEGÚN DIAGNOSTICO) CON MORTERO EPOXICO	m2	1,00			$ 33.250,00	$ 39.567,50	$ 32.909,00	$ 39.161,71	$ 28.500,00	$ 33.915,00
3,02	REPARACION DE JUNTAS EN BLOQUES DE COCNRETO (SEGÚN DIAGNOSTICO) RESANE Y REJUNTADO	m2	1,00			$ 30.000,00	$ 35.700,00	$ 29.580,00	$ 35.200,20	$ 25.000,00	$ 29.750,00
3,03	SUMINISTRO Y LIMPIEZA DE FUNGICIDA TOTAL DE BLOQUES EN CONCRETO según manual de mantenimiento.	m2	1,00			$ 22.500,00	$ 26.775,00	$ 22.361,00	$ 26.609,59	$ 20.000,00	$ 23.800,00
3,04	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE HIDROFUGO TRANSPARENTE AREA TOTAL DE BLOQUES DE CONCRETO	m2	1,00			$ 32.500,00	$ 38.675,00	$ 31.623,00	$ 37.631,37	$ 25.000,00	$ 29.750,00
3,05	REPOSICION Y/O FIJACION DE BLOQUE (SEGÚN DIAGNOSTICO) SOLO SI SE DETECTAN SUELTOS O ROTOS	UN	1,00			$ 41.996,00	$ 49.975,24	$ 41.888,00	$ 49.846,72	$ 38.991,00	$ 46.399,29
4,00	**ACABADOS PISOS Y PAREDES - CASA ATRAPA SUEÑOS**										
4,01	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON ADITIVO SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	m2	1,00			$ 38.500,00	$ 45.815,00	$ 37.947,00	$ 45.156,93	$ 32.000,00	$ 38.080,00
4,02	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM(SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE MURO)	ML	1,00			$ 29.842,00	$ 35.511,98	$ 29.785,00	$ 35.444,15	$ 28.000,00	$ 33.320,00
4,03	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE BAJO PLACA 1:4 E=2 CM INCLUYE FILOS Y DILATACIONES SEGÚN DISEÑO.	m2	1,00			$ 28.007,00	$ 33.328,33	$ 26.842,00	$ 31.941,98	$ 20.014,00	$ 23.816,66

PÚBLICA

4,04	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	m2	1,00			$ 19.016,00	$ 22.629,04	$ 18.050,00	$ 21.479,50	$ 13.032,00	$ 15.508,08
4,05	APLICACIÓN DE HIDROFUGO SUPERFICIE DE GRES	m2	1,00			$ 29.100,00	$ 34.629,00	$ 28.221,00	$ 33.582,99	$ 22.000,00	$ 26.180,00
4,06	REPARACION DE JUNTAS DE GRES (SEGÚN DIAGNOSTICO)	m2	1,00			$ 25.400,00	$ 30.226,00	$ 24.819,00	$ 29.534,61	$ 20.000,00	$ 23.800,00
4,07	MANTENIMEINTO PISO CERAMICA TRAFICO 4		1,00			$ 41.500,00	$ 49.385,00	$ 40.988,00	$ 48.775,72	$ 35.000,00	$ 41.650,00
4,08	PINTURA SOBRE MURO EXISTENETE INTERIOR INCLUYE RESANE CON O SIN ESTUCO incluye reparación de fisuras, grietas y desprendimiento de muros, (lijado, limpieza y reparación previa) aplicación de estuco fino a mano con llana	m2	1,00			$ 21.500,00	$ 25.585,00	$ 21.448,00	$ 25.523,12	$ 20.000,00	$ 23.800,00
4,09	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	1,00			$ 22.255,00	$ 26.483,45	$ 20.863,00	$ 24.826,97	$ 14.509,00	$ 17.265,71
4,10	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO KORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	M2	1,00			$ 36.495,00	$ 43.429,05	$ 36.491,00	$ 43.424,29	$ 35.989,00	$ 42.826,91
5,00	**ENCHAPE PISOS Y MUROS - CASA ATRAPA SUEÑOS**										
5,01	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 30X60 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA) Verificación por deterioro general de uso, verificar si hay fisuras o despiques	m2	1,00			$ 145.650,00	$ 173.323,50	$ 145.585,00	$ 173.246,15	$ 141.300,00	$ 168.147,00
5,02	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL 45x45 ANTIDESLIZANTE (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA) Verificación de pisos por deterioro general de uso, verificar si hay fisuras o despiques.	m2	1,00			$ 117.800,00	$ 140.182,00	$ 117.779,00	$ 140.157,01	$ 115.600,00	$ 137.564,00
5,03	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL 30x30 ANTIDESLIZANTE (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA) Verificación de pisos por deterioro general de uso, verificar si hay fisuras o despiques.	m2	1,00			$ 109.119,00	$ 129.851,61	$ 109.115,00	$ 129.846,85	$ 108.237,00	$ 128.802,03
5,04	GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	1,00			$ 19.406,00	$ 23.093,14	$ 18.854,00	$ 22.436,26	$ 14.811,00	$ 17.625,09
5,05	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	1,00			$ 18.406,00	$ 21.903,14	$ 18.051,00	$ 21.480,69	$ 14.811,00	$ 17.625,09
5,06	REPOSICIÓN DE TABLETA GRES 30X30 ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA, Verificación de pisos por deterioro general de uso, verificar si hay fisuras o despiques.)	M2	1,00			$ 78.211,00	$ 93.071,09	$ 78.191,00	$ 93.047,29	$ 76.422,00	$ 90.942,18

PÚBLICA

5,07	REPOSICION DE GUARDAESCOBA EN GRES (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA, SEGÚN DIAGNOSTICO SI SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO)	ML	1,00			$ 19.884,00	$ 23.661,96	$ 19.215,00	$ 22.865,85	$ 14.768,00	$ 17.573,92
6,00	**HIDROSANITARIO - CASA ATRAPA SUEÑOS**										
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 4" DE AGUAS LLUVIA (BAJANTES)	ML	1,00			$ 53.275,00	$ 63.397,25	$ 53.247,00	$ 63.363,93	$ 51.549,00	$ 61.343,31
6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL AGUAS LLUVIA LAMINA GALVANIZADA Ds = 50 - CAL 22. INCLUYE SOPORTES, REFUERZOS Y GARGOLAS DE REBOSE	ML	1,00			$ 87.076,00	$ 103.620,44	$ 80.611,00	$ 95.927,09	$ 54.151,00	$ 64.439,69
6,03	REVISIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA HIDRÁULICO PARA DETECTAR POSIBLES FUGAS O DESPERFECTOS. Según diagnostico, de ser necesario, reparación o reemplazo inmediato de componentes afectados.	UND	1,00			$ 90.500,00	$ 107.695,00	$ 90.388,00	$ 107.561,72	$ 86.000,00	$ 102.340,00
6,04	SERVICIO DE SUCCIÓN CON VACTOR PARA AGUSA RESIDUALES incluye limpieza y remoción de residuos, lodos y obstrucciones en sistemas de alcantarillado, pozos sépticos, trampas de grasa y otras instalaciones sanitarias utilizando un camión especializado llamado Vactor	M3	1,00			$ 1.350.000,00	$ 1.606.500,00	$ 1.341.641,00	$ 1.596.552,79	$ 1.200.000,00	$ 1.428.000,00
6,05	MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASAS incluyen la limpieza regular, la inspección y la eliminación adecuada de los residuos acumulados.	UND	1,00			$ 200.000,00	$ 238.000,00	$ 198.997,00	$ 236.806,43	$ 180.000,00	$ 214.200,00
6,06	MANTENIMIENTO DE CENTRAL DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS incluye inspecciones regulares, pruebas, limpieza y reparaciones necesarias, garantizar que el sistema esté siempre listo para detectar un incendio.	UND	1,00			$ 265.000,00	$ 315.350,00	$ 264.575,00	$ 314.844,25	$ 250.000,00	$ 297.500,00
6,07	MANTENIMIENTO DE GABINETES Y EXTINTORES incluye revisiones periódicas, limpieza, recarga de agentes extintores y/o cambio (en el caso de los extintores) y reparaciones necesarias, garantizando la eficacia y confiabilidad de los equipos.	UND	1,00			$ 385.000,00	$ 458.150,00	$ 384.708,00	$ 457.802,52	$ 370.000,00	$ 440.300,00
6,08	MANTENIMIENTO DE DETECTORES DE HUMO, SIRENAS Y PULSADORES incluye inspecciones, pruebas, limpieza y, si es necesario, reemplazo de componentes.	UND	1,00			$ 45.000,00	$ 53.550,00	$ 42.426,00	$ 50.486,94	$ 30.000,00	$ 35.700,00
6,09	DESTAPONAMINETO PREVENTIVO DE LA RED SANITARIA incluye Limpieza con sonda manual o presión de tramos de tubería entre cajas y pozos para prevenir acumulaciones de grasa o residuos que puedan ocasionar obstrucciones.	UND	1,00			$ 72.500,00	$ 86.275,00	$ 71.414,00	$ 84.982,66	$ 60.000,00	$ 71.400,00
6,10	INSPECCION DE RED DE AGUAS LLUVIA ibncluye Revisión de la red de aguas lluvias desde las cubiertas hasta las salidas, asegurando que las cajas y tuberías estén libres de taponamientos.	ML	1,00			$ 77.500,00	$ 92.225,00	$ 76.485,00	$ 91.017,15	$ 65.000,00	$ 77.350,00

PÚBLICA

7,00	**APARATOS SANITARIOS - CASA ATRAPA SUEÑOS**										
7,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH	UND	1,00		$ 326.931,00	$ 389.047,89	$ 326.116,00	$ 388.078,04	$ 303.861,00	$ 361.594,59	
7,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS UNA POCETA (35 X 50 CMS) EN ACERO INOXIDABLE DE EMPOTRAR	UND	1,00		$ 300.535,00	$ 357.636,65	$ 300.385,00	$ 357.458,15	$ 291.069,00	$ 346.372,11	
7,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFONES O TAPAS DE INODORO DAÑADAS incluye reposición de sifones, tapas de inodoro o accesorios (papeleras, jaboneras, barras etc.) deterioradas por uso o desgaste.	UND	1,00		$ 75.000,00	$ 89.250,00	$ 73.485,00	$ 87.447,15	$ 60.000,00	$ 71.400,00	
7,04	MANTENIMIENTO DE DISPENSADORES Y PAPELERAS Y GUIA DE MANTENIMIENTO DE ESPEJOS	UND	1,00		$ 31.000,00	$ 36.890,00	$ 29.665,00	$ 35.301,35	$ 22.000,00	$ 26.180,00	
8,00	**CUBIERTA - CASA ATRAPA SUEÑOS**										
8,01	MANTENIMEINTO DE CUBIERTA TIPO SANDWICH RETIRO DE SUCIEDAD, POLVO Y RESIDUOS CON AGUA Y CEPILLO SUAVE PARA NO DAÑAR EL RECUBRIMIENTO, INSPECCION DE FIJACIONES, SELLADO DE TRASLAPOS, INSPECCION DE CORROSION.	ML	1,00		$ 38.554,00	$ 45.879,26	$ 38.550,00	$ 45.874,50	$ 38.000,00	$ 45.220,00	
8,02	INSPECCION DE NUCLEO AISLANTE REVISAR SI EXISTEN ZONAS XON ABOLLADURAS, GOLPES O PENETRACIONES QUE PUEDAN HABER EXPUESTO EL NUCLEO AISLANTE, SI ES ASI PROCEDER A SU SELLADO O REPARACION	M2	1,00		$ 42.500,00	$ 50.575,00	$ 42.426,00	$ 50.486,94	$ 40.000,00	$ 47.600,00	
8,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA SANDWICH INCLUYENDO ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION (SEGÚN DIAGNOSTICO)	M2	1,00		$ 280.673,00	$ 334.000,87	$ 278.565,00	$ 331.492,35	$ 246.345,00	$ 293.150,55	
8,04	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	m2	1,00		$ 140.252,00	$ 166.899,88	$ 140.094,00	$ 166.711,86	$ 133.613,00	$ 158.999,47	
8,05	INSPECCIÓN DE GÁRGOLAS incluye Verificación de gárgolas instaladas, con el fin de retirar arena, hojas, y otros, alrededor de la misma y evitar taponamientos.	UND	1,00		$ 21.000,00	$ 24.990,00	$ 20.785,00	$ 24.734,15	$ 18.000,00	$ 21.420,00	
8,06	MANTENIMIENTO (MEMBRANA IMPERMEABLE PLACA LOSA) incluye Mantenimiento y/o aplicación del acabado de la membrana impermeable (SikaFill-12 Power), si se evidencian protuberancias, rasgados, roturas, fisurados u otros. Sustitución del recubrimiento elástico impermeable si se evidencia daños.	M2	1,00		$ 68.500,00	$ 81.515,00	$ 67.971,00	$ 80.885,49	$ 60.000,00	$ 71.400,00	
8,07	SELLADO DE GRIETAS (PLACA LOSA) mediante inspección, limpieza y aplicación de sellador elastomérico Sikaflex® Construction. Incluye suministro y aplicación de materiales.	ML	1,00		$ 27.500,00	$ 32.725,00	$ 27.386,00	$ 32.589,34	$ 25.000,00	$ 29.750,00	

PÚBLICA

8,08	MANTENIMIENTO DE VIGA CANAL MEDIANTE RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS (HOJAS, TIERRA), LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN PARA ELIMINAR BARRO ACUMULADO.	M2	1,00			$ 23.691,00	$ 28.192,29	$ 22.835,00	$ 27.173,65	$ 17.381,00	$ 20.683,39	
8,09	IMPERMEABILIZACION DE VIGA CANAL APLICAR IMPERMEABILIZANTE CEMENTOSO O MEMBRANA (SEGÚN DIAGNOSTICO)	M2	1,00			$ 42.500,00	$ 50.575,00	$ 42.426,00	$ 50.486,94	$ 40.000,00	$ 47.600,00	
8,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20 incluye accesorios para su correcta instalacion	ML	1,00			$ 52.000,00	$ 61.880,00	$ 51.962,00	$ 61.834,78	$ 50.000,00	$ 59.500,00	
8,11	VERIFICACION DE PENDIENTES CONFRIMAR QUE LA PEDNIENTE DE LA VIGA CANAL PERMITE UN DRENAJE ADECUADO, SI HAY ESTANCAMIENTO, CONSIDERAR AJUSTES O LIMPIEZAS	M2	1,00			$ 26.500,00	$ 31.535,00	$ 26.458,00	$ 31.485,02	$ 25.000,00	$ 29.750,00	
9,00	**CARPINTERIA EN ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE - CASA ATRAPA SUEÑOS**											
9,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE RODACHINES DE PUERTAS (NUEVOS, COMPATIBLES CON PESO DE LAS PUERTAS)	ML	1,00			$ 42.500,00	$ 50.575,00	$ 42.426,00	$ 50.486,94	$ 40.000,00	$ 47.600,00	
9,02	INSTALACION DE PUERTA CORREDIZA Y AJUSTE DE NIVELACION	UND	1,00			$ 65.000,00	$ 77.350,00	$ 64.226,00	$ 76.428,94	$ 55.000,00	$ 65.450,00	
9,03	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTANAS EN ALUMINIO CON SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMAS/PERSIANAS DEFECTUOSAS	UND	1,00			$ 59.000,00	$ 70.210,00	$ 58.310,00	$ 69.388,90	$ 50.000,00	$ 59.500,00	
9,04	RENOVACIÓN DE ELEMENTOS DE FIJACIÓN DETERIORADOS (TRONILLOS, SOPORTES)	UND	1,00			$ 15.500,00	$ 18.445,00	$ 15.492,00	$ 18.435,48	$ 15.000,00	$ 17.850,00	
9,05	MANTENIMIENTO Y/O SUMINISTRO DE SISTEMA RIEL DE PUERTA CORREDIZA (incluye limpieza, arreglo y/o cambio de sistema de riel, lubricación para correcto funcionamiento)	UND	1,00			$ 230.000,00	$ 273.700,00	$ 229.783,00	$ 273.441,77	$ 220.000,00	$ 261.800,00	
9,06	MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO EN TUBERÍA METÁLICA	M2	1,00			$ 70.000,00	$ 83.300,00	$ 69.282,00	$ 82.445,58	$ 60.000,00	$ 71.400,00	
9,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGEO (INCLUYE ANGULO) SOBRE VENTANAS	UND	1,00			$ 48.693,00	$ 57.944,67	$ 45.881,00	$ 54.598,39	$ 32.386,00	$ 38.539,34	
9,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARQUESINA, CON ESTRUCTURA METALICA Y POLICARBONATO ALVEOLAR incluye accesorios de instalacion	M2	1,00			$ 256.788,00	$ 305.577,72	$ 255.737,00	$ 304.327,03	$ 233.576,00	$ 277.955,44	
9,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS MICKEY incluye Reposición de lámpara de emergencia deteriorada por daño del cargador interno, sobrevoltaje o deformación estructural.	UND	1,00			$ 22.500,00	$ 26.775,00	$ 22.361,00	$ 26.609,59	$ 20.000,00	$ 23.800,00	
9,10	CERRAMIENTO EXTERIOR CON MÓDULOS EN TUBERÍA H.G. DIAM=2", CALIBRE 2 MM, CON TAPA SUPERIOR GALVANIZADA, incluye pintura y anticorrosivo, h= 2,0 m	M2	1,00			$ 201.123,00	$ 239.336,37	$ 200.235,00	$ 238.279,65	$ 182.246,00	$ 216.872,74	

PÚBLICA

9,11	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METÁLICA (limpieza de elementos, inspección y verificación del estado de elementos estructurales, aplicación de anticorrosivo y esmalte según aplique)	UND	1,00			$ 44.000,00	$ 52.360,00	$ 43.589,00	$ 51.870,91	$ 38.000,00	$ 45.220,00
9,12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL DE PUERTAS EN ACERO INOXIDABLE Y METÁLICAS incluye Ajuste de bisagras, lubricación de mecanismos de cierre, revisión y ajuste de tornillería y pasadores	UND	1,00			$ 40.000,00	$ 47.600,00	$ 39.686,00	$ 47.226,34	$ 35.000,00	$ 41.650,00
9,13	APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO EN PUERTAS METÁLICAS Limpieza, lijado y aplicación de anticorrosivo en superficies metálicas	UND	1,00			$ 24.000,00	$ 28.560,00	$ 23.664,00	$ 28.160,16	$ 20.000,00	$ 23.800,00
9,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO EXTERIOR CON MODULOS EN TUBERIA H.G. DIAM=2" , CALIBRE 2 MM,CON TAPA SUPERIOR GALVANIZADA, MALLA ESLABONADA DE HUECO 2 " CALIBRE 10, MARCO EN ANGULO DE 1 1/4" X 1/8" , PLATINA DE 1/2" X 1/8", INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVO, H= 2,0M. incluye tuberia, malla, angulos, platinas, tapas, pimtura anticorrosiva e instalacion de anclajes, nivelacion y acabado.	M2	1,00			$ 251.000,00	$ 298.690,00	$ 241.330,00	$ 287.182,70	$ 182.000,00	$ 216.580,00
10,00	**MOBILIARIO EN MADERA, RH , MELAMINA - CASA ATRAPA SUEÑOS**										
10,01	MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE ALMACENAMIENTO EN MADERA	UND	1,00			$ 182.500,00	$ 217.175,00	$ 139.642,00	$ 166.173,98	$ 65.000,00	$ 77.350,00
10,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN RH (RESISTENTE A LA HUMEDAD) gabinetes inferiores y superiores para cocina, incluye recubrimiento impermeable, cantos sellados, herrajes metalicos, bisagra, manijas, tornilleria,soporte, nivelacion, corte, sellado.	ML	1,00			$ 700.000,00	$ 833.000,00	$ 698.212,00	$ 830.872,28	$ 650.000,00	$ 773.500,00
10,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTAS incluye Retiro de puertas deterioradas, suministro de nuevas puertas, recubrimiento impermeable, cantos sellados, herrajes metalicos, bisagra, manijas, tornilleria,soporte, nivelacion, corte, sellado.	UND	1,00			$ 215.000,00	$ 255.850,00	$ 212.132,00	$ 252.437,08	$ 180.000,00	$ 214.200,00
10,04	Suministro e instalación de bisagras y rieles de gaveta en caso de oxido o deterioro para el mobiliario de la cocina incluye elementos de fijación tornillos y anclajes.	UND	1,00			$ 32.500,00	$ 38.675,00	$ 32.404,00	$ 38.560,76	$ 30.000,00	$ 35.700,00
11,00	**URBANISMO - CASA ATRAPA SUEÑOS**										
11,01	MANTENIMIENTO ZONAS VERDES (incluye recorrido, remates, praderización, colección de tierra, deshierbado de zonas duras, deshierbado de vegetación en zonas verdes)	M2	1,00			$ 13.500,00	$ 16.065,00	$ 13.416,00	$ 15.965,04	$ 12.000,00	$ 14.280,00

PÚBLICA

11,02	EMPRADIZACIÓN DE ZONAS EXTERIORES (incluye primera poda)	M2	1,00			$ 21.000,00	$ 24.990,00	$ 20.976,00	$ 24.961,44	$ 20.000,00	$ 23.800,00
11,03	MANTENIMIENTO DE PODA EN ESPECIES ARBÓREAS	UND	1,00			$ 244.000,00	$ 290.360,00	$ 243.926,00	$ 290.271,94	$ 238.000,00	$ 283.220,00
12,00	**MOBILIARIO URBANO - CASA ATRAPA SUEÑOS**										
12,01	MANTENIMIENTO DE MESONES GRANITO PULIDO incluye aplicación de selladores especializados en toda la superficie, esquinas, salpicadero y bordes inferiores	UND	1,00			$ 110.000,00	$ 130.900,00	$ 109.545,00	$ 130.358,55	$ 100.000,00	$ 119.000,00
12,03	MANTENIMIENTO DE SEÑALES Y AVISOS (INCLUYE REVISIÓN DEL ESTADO DE INSTALACIÓN, LIMPIEZA Y REPARACIÓN DE ELEMENTOS CON DETERIORO DE LAS SEÑALES)	UND	1,00			$ 44.000,00	$ 52.360,00	$ 43.818,00	$ 52.143,42	$ 40.000,00	$ 47.600,00
12,04	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR Y NICHO DE GAS (INCLUYE LIMPIEZA, Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE ELEMENTOS, Y REMPLAZO DE PIEZAS CON DETERIORO SEGÚN APLIQUE)	UND	1,00			$ 300.000,00	$ 357.000,00	$ 300.000,00	$ 357.000,00	$ 300.000,00	$ 357.000,00
13,00	**DESAGUES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS - CASA ATRAPA SUEÑOS**										
13,01	LIMPIEZA Y REPARACION DE LOS DESPERFECTOS QUE APAREZCAN EN LAS CAJAS DE INSPECCION A PIE DE BAJANTES DE PASO O SINFONICAS	UND	1,00			$ 44.500,00	$ 52.955,00	$ 44.159,00	$ 52.549,21	$ 39.000,00	$ 46.410,00
13,02	REVISION Y LIMPIEZA DE LAS BOMBAS DE ELEVACION	UND	1,00			$ 259.086,00	$ 308.312,34	$ 255.835,00	$ 304.443,65	$ 218.171,00	$ 259.623,49
13,03	SIMINISTRO DE ELEMNTOS AFECTADOS BOMBA DE ELEVACION (CONTACTOR Y UNION UNIVERSAL)	UND	1,00			$ 234.086,00	$ 278.562,34	$ 233.544,00	$ 277.917,36	$ 218.171,00	$ 259.623,49
13,04	REALIZAR UNA PRUEVA DE ESTANQUEIDAD Y FUNCIONEMIENTO	UND	1,00			$ 175.000,00	$ 208.250,00	$ 173.205,00	$ 206.113,95	$ 150.000,00	$ 178.500,00
13,05	MANTENIEMIENTO DE CUNETAS EN CONCRETO	UND	1,00			$ 57.577,00	$ 68.516,63	$ 57.525,00	$ 68.454,75	$ 55.153,00	$ 65.632,07
13,06	MANTENIEMIENTO DE TANQUE AEREO EN PVC incluye eliminando sedimentos, verificando válvulas de retención, accesorios y asegurando el correcto flujo de agua.	UND	1,00			$ 140.853,00	$ 167.615,07	$ 140.556,00	$ 167.261,64	$ 131.706,00	$ 156.730,14
13,07	MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBA Y/O MOTOBOMBA incluye inspección de conexiones eléctricas, limpieza del motor, revisión de rodamientos, sellos mecánicos y pruebas de presión y funcionamiento.	UND	1,00			$ 360.000,00	$ 428.400,00	$ 357.771,00	$ 425.747,49	$ 320.000,00	$ 380.800,00
13,08	MANTENIEMINTO DE EQUIPO EYECTOR incluye revisión de válvulas, cámaras de vacío, limpieza interna y calibración, si aplica.	UND	1,00			$ 360.000,00	$ 428.400,00	$ 357.771,00	$ 425.747,49	$ 320.000,00	$ 380.800,00
13,09	LIMPIEZA DE TUBERIAS POR OBSTRUCCION	UND	1,00			$ 157.500,00	$ 187.425,00	$ 144.568,00	$ 172.035,92	$ 95.000,00	$ 113.050,00
14,00	**INSTALACIONES ELECTRICAS - CASA ATRAPA SUEÑOS**										

PÚBLICA

14,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED 18W (tipo redonda, certificada RETILAP, IP 44 o superior).	UND	1,00			$ 175.000,00	$ 208.250,00	$ 173.205,00	$ 206.113,95	$ 150.000,00	$ 178.500,00
14,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V	UND	1,00			$ 291.737,00	$ 347.167,03	$ 291.594,00	$ 346.996,86	$ 282.597,00	$ 336.290,43
14,03	IMPLEMENTACIÓN DE REDISTRIBUCIÓN DE CARGAS ELÉCTRICAS incluye Instalación de nuevas líneas independientes desde tablero principal, siguiendo normativa RETIE. Incluye suministro e instalacion de cableado calibre #12 AWG (min) para iluminación. (Según diagnostico.)	ML	1,00			$ 40.000,00	$ 47.600,00	$ 39.686,00	$ 47.226,34	$ 35.000,00	$ 41.650,00
14,04	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1,00			$ 123.161,00	$ 146.561,59	$ 122.004,00	$ 145.184,76	$ 106.322,00	$ 126.523,18
14,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 12 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO según diagnostico.	UND	1,00			$ 915.313,00	$ 1.089.222,47	$ 913.024,00	$ 1.086.498,56	$ 850.625,00	$ 1.012.243,75
14,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTORES SENCILLOS O DOBLES.	UND	1,00			$ 60.000,00	$ 71.400,00	$ 59.161,00	$ 70.401,59	$ 50.000,00	$ 59.500,00
14,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA CORRIENTE GFCI.	UND	1,00			$ 89.221,00	$ 106.172,99	$ 89.121,00	$ 106.053,99	$ 85.000,00	$ 101.150,00
15,00	**MANTENIMIENTO DE EQUIPOS - CASA ATRAPA SUEÑOS**										
15,01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS incluye Medición de parámetros eléctricos (tensión, carga, baterías), limpieza interna de tarjetas electrónicas, ventiladores, conexiones internas por técnico.	UND	1,00			$ 350.000,00	$ 416.500,00	$ 346.410,00	$ 412.227,90	$ 300.000,00	$ 357.000,00
15,02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTA ELÉCTRICA	UND	1,00			$ 385.000,00	$ 458.150,00	$ 379.473,00	$ 451.572,87	$ 320.000,00	$ 380.800,00
15,03	INSPECCIÓN DE SWITCH Y PUERTOS DE RED incluye vereificación del estado general del Switch (26 puertos y 2 en fibra), integridad de conectores, cableado y fijaciones.	UND	1,00			$ 275.000,00	$ 327.250,00	$ 273.861,00	$ 325.894,59	$ 250.000,00	$ 297.500,00
15,04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA BOMBA BARNES Y EL EQUIPO HIDROACUMULADOR. Incluye revisión de tablero de control de bombas y su mantenimiento.	UND	1,00			$ 440.000,00	$ 523.600,00	$ 435.890,00	$ 518.709,10	$ 380.000,00	$ 452.200,00
SUBTOTAL						SUBTOTAL	**$ 22.217.096,00**	SUBTOTAL	**$ 22.085.489,00**	SUBTOTAL	**$ 19.802.444,14**
ADMINISTRACION 22%						ADMINISTRACION	**$ 4.887.761,00**	ADMINISTRACION	**$ 4.858.808,00**	ADMINISTRACION	**$ 4.356.537,71**

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

IMPREVISTOS 8%		IMPREVISTOS	**$ 1.777.368,00**	IMPREVISTOS	**$ 1.766.839,00**	IMPREVISTOS	**$ 1.584.195,53**	
UTILIDAD (ANTES DE IVA) 7%		UTILIDAD	**$ 1.555.197,00**	UTILIDAD	**$ 1.545.984,00**	UTILIDAD	**$ 1.386.171,09**	
IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%		IVA 19% (UTILIDAD)	**$ 295.487,00**	IVA 19% (UTILIDAD)	**$ 293.737,00**	IVA 19% (UTILIDAD)	**$ 263.372,51**	
TOTAL		TOTAL	**$ 30.732.909,00**	TOTAL	**$ 30.550.857,00**	TOTAL	**$ 27.392.720,98**	

	FACTOR MULTIPLICADOR		138,82%				**$ 42.663.424**			**$ 42.410.700**			**$ 38.026.575**

PÚBLICA

Como se puede observar del extracto ejemplo, entre los precios de la tendencia promedio versus la tendencia media geométrica existe una diferencia de $ 252.724; mientras que la diferencia entre la tendencia promedio y la tendencia de menor valor se evidencia un valor de $ 4.636.849 como se detalla a continuación:

Descripción	Promedio	Media Geométrica	Menor Valor
realizar las actividades de mantenimiento integral (incluye trabajo en alturas), conservación, reparaciones locativas a la casa atrapasueños a cargo del ICBF regional putumayo, de acuerdo con el manual de mantenimientos establecido.	**$ 42.663.424**	**$ 42.410.700**	**$ 38.026.575**

Por lo anterior, se puede concluir que existe una dispersión principalmente por una diferencia de valores entre los precios techo de la sede Nacional y los valores del proceso de obra denominado ICBF-LP-001-2024PUT, razón por la cual, se aclara que para el presente proceso se tomará el valor de la menor valor como criterio de evaluación, es decir, **TREINTA Y OCHO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($ 38.026.575)** incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos**;** sin embargo, como se mencionó en párrafos anteriores se adjudicará a valor total **CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($58.000.000)**

6. ANÁLISIS DE RIESGOS

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con lo establecido en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-01" de Colombia Compra Eficiente, la tipificación, asignación y estimación de los riesgos previsibles en la contratación.

Se Anexa Matriz de identificación, valoración y asignación de riesgos.

7. ANEXOS

Anexo 1 Matriz de identificación, valoración y asignación de riesgos

Revisó:	Liliana Patricia Ortega Acosta - Coordinadora Administrativa	
Elaboro	Jhon Jairo Muñoz Oviedo - contratista – grupo administrativo	

PUBLICA